

Primera visita institucional del presidente de la Junta de Comunidades a nuestra capital y provincia

## José Bono llega hoy a Guadalajara

en una apretada jornada de trabajo, el presidente regional mantendrá contactos con las primeras autoridades locales y provinciales

(Pag. 12)

MOLINA DE ARAGON: Pleno municipal

## Se aprueban nuevas ordenanzas fiscales

(Pág. 3)

A partir de hoy recibirá agua con un camión cisterna

## Aldeanueva de Guadalajara en alerta roja

Ya son once las localidades de nuestra provincia que se encuentran en este estado.

(Pág. 3)

Asciende a 983 millones de pesetas

## Aprobado el presupuesto ordinario para 1983

Un incremento de gastos de personal y carga financiera a costa de reducir los gastos de bienes y servicios, filosofía del equipo de gobierno municipal a la hora de realizar los presupuestos de gastos.

Javier García Brea: "El Ayuntamiento se convertirá en la tercera empresa de Guadalajara, cumpliendo así un papel importante en la lucha contra el desempleo"

El grupo popular explicó que en el capítulo de ingresos se advertía un incremento de la presión fiscal del ciudadano, prediciendo que los presupuestos serían deficitarios.

Las remuneraciones de concejales fueron realizadas de acuerdo a lo dictado por la ley, siendo aprobadas por la mayoría, salvo la abstención del concejal Paulino Noguerales.



(Pág. 8 y 9)

Elaborados por la Dirección Provincial de tráfico

Le regalamos  
el chalet

## Consejos para circular en vacaciones

(Pág. 16)

provincia provincia provincia provincia

# Presupuestos municipales de Pastrana y Mondejar

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para 1983 en las localidades de Pastrana y Mondejar, después de haber estado expuestos al público con dos cantidades importantes, sobre todo comparándolas con el conjunto de pueblos de la provincia. Se cifran en los 31.500.000 pesetas de Pastrana y en los 16.000.000 pesetas de Mondejar.

## PASTRANA

La localidad de Pastrana contará para 1983 con la cantidad de 31.500.000 pesetas de presupuesto mu-

nicipal ordinario, con el que se pretende cubrir las necesidades económicas de una población que en los últimos años ha sufrido unagran transformación a nivel de mejoras municipales. Por capítulos se puede desglosar en gastos: remuneraciones del personal: 9.063.578 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 5.749.998 pesetas; intereses, 1.871.424 pesetas; transferencias corrientes: 615.000 pesetas; transferencias de capital, 9.000.000 pesetas, variación de pasivos financieros, 5.200.000 pesetas.

Ingresos: impuestos directos, 4.796.865 pesetas; impuestos indirectos, 800.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 16.377.875 pesetas; transferencias corrientes, 740.000 pesetas; Variación de activos financieros, 4.000.000 pesetas.



## MONDEJAR

Mondejar contará para 1983 con un presupuesto municipal ordinario de 16.000.000 pesetas, inferior notoriamente al anterior, pero también importante.

En ingresos: impuestos directos: 3.568.294 pesetas; impuestos indirectos, 1.052.922; tasas y otros ingresos, 3.887.435 pese-

tas; transferencias corrientes, 6.950.431 pesetas; ingresos patrimoniales, 540.918 pesetas.

Gastos: remuneraciones del personal, 7.534.354 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 16.158.290 pesetas; transferencias corrientes, 224.000 pesetas y transferencias corrientes (operaciones de capital), 5.000 pesetas.

En su primer viaje institucional

## José Bono visitará varios pueblos de la provincia

El presidente de la Junta de Comunidades de la Región de Castilla-La Mancha visitará a partir de hoy y durante la jornada de mañana jueves, varias localidades de la provincia. Esta es la primera visita institucional de José Bono a Guadalajara, teniendo previsto visitar concretamente Sigüenza, Corduente, Molina de Aragón, Condemios de Arriba y Condemios de Abajo y Cifuentes.

También, con asistencia del presidente de la Diputación Provincial, se ha previsto la celebración de jornadas de trabajo con los alcaldes de las comarcas respectivas en Guadalajara, Sigüenza y Molina de Aragón.

Le regalamos el chalet



# CAJA RURAL DE GUADALAJARA

LA CAJA RURAL PROVINCIAL FACILITA A SUS SOCIOS TODAS LAS OPERACIONES DE:

- CUENTAS CORRIENTES
- CUENTAS DE AHORRO
- IMPOSICIONES A PLAZO
- DESCUENTO COMERCIAL
- CREDITOS
- PRESTAMOS AGRICOLAS
- PAGO NEGOCIABLES

OFICINA CENTRAL:

C/ Virgen del Amparo, núm. 25  
Teléfono 22 36 50  
GUADALAJARA

Consulta con toda confianza en las oficinas de la CAJA RURAL PROVINCIAL. Allí encontrarás la persona adecuada que te orientará convenientemente.

Máximas facilidades

Queremos que nuestros préstamos y créditos, destinados a los socios de la CAJA RURAL, sean auténticamente útiles para los hombres del campo de tu provincia.

Y por eso, los concedemos con

- Las máximas facilidades
- Tramitación sencilla
- Disponibilidad inmediata
- Cómodas amortizaciones, y a
- Intereses preferenciales

DELEGACIONES:

OFICINAS POR TODA LA PROVINCIA

provincia provincia provincia provincia

**AZUQUECA DE HENARES**

**El dinero del INEM no se destina a obras en el cementerio**

Respecto a la información facilitada en este periódico sobre el pleno municipal celebrado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares días atrás, el alcalde, Florentino García, nos ha asegurado que la subvención concedida por el Instituto Nacional de Empleo para obras comunitarias con contratación de personal en paro, no se ha destinado a obras en el cementerio, como informábamos, sino en otras obras de carácter municipal meramente como reparaciones o arreglos menores para los que se había pedido la subvención.

Por otra parte, también se indicaba en la mencionada información que Florentino García tenía pensado plantear a José Bono, en su visita institucional de hoy a nuestra capital, las reivindicaciones de Azuqueca en el Gran Área de Expansión Industrial, cuando en realidad, según Florentino García, no se había pensado en ningún momento esto y que si bien había sido invitado a la reunión que celebrará en la Diputación con los alcaldes de la zona, no se sabía a ciencia cierta si se hablaría o no de este tema. Como saben nuestros lectores, José Bono no visitará Azuqueca de Henares en este viaje, a pesar de que existe el grave problema de la exclusión de esta localidad de la Gran Área de Expansión.

**MOLINA DE ARAGON**

La recogida de basuras, cara para los socialistas

**Se aprobaron diversas tasas municipales**

La Corporación municipal de Molina de Aragón ha celebrado un pleno ordinario, en el que se aprobaron la totalidad de los puntos que componían el orden del día. Tras aprobar el acta de la sesión anterior se trató de la modificación de las ordenanzas fiscales y de las tasas a aplicar en adelante respecto al agua, basura, piscina, policía, carruajes, apertura de establecimientos, impuesto de circulación de vehículos y otros. Estos se aprobaron por unanimidad, excepto en el caso de la tasa de recogida de basuras que contó con la oposición socialista por considerarla cara. En este sentido, se aprobó una tasa de 200 pesetas al mes para recogida de basuras y suministro de agua. Se solicitó, igualmente, la revisión del padrón de la Contribución Urbana, ya que actualmente están desfasadas y anticuadas algunas, mientras que otras rentas están actualizadas; así, se pretenden una equiparación entre las diversas rentas. Entre otros puntos de menor interés, se aprobaron diversas cuentas del presupuesto de 1983 y el pago a cuenta del 9 por ciento a los funcionarios, en tanto se apruebe el presupuesto municipal para 1983.

El pleno acordó remitir a la Dirección General del Patrimonio y al MOPU un comunicado, en el que se muestra el descontento del Ayuntamiento por el retraso en la aprobación de las normas subsidiarias de la ciudad, pendientes de aprobación desde febrero y cuya paralización está produciendo importantes daños en el sector de la construcción y la industria.

**La Piscina**

El tiempo está acompañando de forma absoluta la asistencia de las molineses a la piscina municipal. Por ello, precisamente, la afluencia de personas a esta instalación es masiva en los últimos días, disfrutando así de un relajamiento para paliar la sofocante calor que se respira por las tierras del señorío.

A esto también contribuye la instauración de unas tasas para la utilización de la piscina durante la temporada muy abseguibles para todos los bolsillos.

**La Rondalla**

Continúa la Rondalla molinesa cosechados importantes éxitos por allí donde ac-

tua. Así, el día 9, sábado, como ya viene siendo tradicional, visitaron el asilo de la localidad donde tocaron diversas piezas populares y otras novedades que van a introducir en su repertorio. Obsequiaron a las monjas y a los internos con las clásicas "patas de vaca", actuando por vez primera en público las jóvenes joterías, de 9 años, Raquel Gonzalo y Gema Molina, que deleitaron con su actuación, al igual que el conjunto de la Rondalla, a los ancianos molineses.

Por otra parte, la Rondalla se trasladará el día 7 de agosto a la localidad de Torrejón del Rey, próximo a la capital de la provincia, donde dará otro concierto.

**SIGÜENZA**

**Jornadas de convivencia hispano-aleman**

Por primera vez hasta la fecha, se están celebrando en Sigüenza, en una residencia particular, las I Jornadas de Convivencia hispano-alemanas, en las que participan jóvenes de nuestro país y del Estado alemán de Renania Westfalia. Según fuentes consultadas por este diario, la experiencia a unas institucionalización de las Jornadas, con lo que se espera que se produzcan nuevos encuentros en años sucesivos.

**Fiestas**

El Ayuntamiento seguntino, presidido por Vicente Turo

Sanz, celebrará en breve un pleno extraordinario con el fin de proceder al estudio programa de fiestas que se desarrollará en agosto. Estas fiestas son muy populares en la ciudad seguntina y cada año es mayor el número de personas que afluyen a las mismas, por lo que el Ayuntamiento presta mayor atención y presupuesto para su realización.

**Obras**

Se han comenzado las obras de reparación de la fuente de la Alameda. Con estos trabajos, se pretende eliminar una serie de elementos ornamentales que estropean el entorno y sustituirlos por otros más idóneos con respecto al conjunto de la fuente.

**entre bastidores**

Cada día que pasa son mayores los problemas de suministros de agua, nuevos pueblos en alerta roja y otros con restricciones de todo tipo para pasar el verano de la mejor forma posible. La sequía es la causa, por supuesto, pero a ver si de una vez, y ya que se nos están llevando a pesar de todo el agua de Entrepeñas-Buendía, se deciden a iniciar las obras de construcción de las mancomunidades de agua para la provincia, que al parecer es la única solución posible para solucionar el problema de manera definitiva, porque hasta la fecha, por lo que se ve, todavía no se ha trabajado en serio en un problema de tanta trascendencia. Se han hecho obras para salir al paso y en estos momentos críticos es cuando se comprueba, verdaderamente, hasta qué punto padecemos de una gran insuficiencia en este terreno tan espinoso.

\*\*\*

Es curioso a todos los presidentes de la Junta de Comunidades les de poder visitar, en su primera salida institucional por provincias, Guadalajara. Se ve que no tienen nada claro lo del sentimiento castellano-mancheño de los hombres y mujeres que pueblan nuestra tierra y vienen en plan propagandístico recorriendo, con banderas y estandartes, las sufridas carreteras castellanas ahora venidas también a manchegas. Las instituciones, ya se ve, ha asumido perfectamente su papel, a pesar de que para el pueblo llano solo siga existiendo Castilla y no se sepa, en muchos lugares, lo que significa tener una región de estas características y menos aun desde que, alguien han anunciado por ahí, existe la idea de crear una aduana y todo.

Y es que, a lo que se vez, están decididos a superar en esto a las regiones históricas. Ahí es nada, Castilla-La Mancha con aduana.

CASARES

**ALDEANUEVA DE GUADALAJARA**

**Se abastecen de agua con camiones cisterna**

A partir de hoy miércoles, día 13, la localidad de Aldeanueva de Guadalajara será abastecida de agua con los camiones cisterna de la Diputación Provincial, al encontrarse en alerta roja y no disponer del elemento base para el suministro. En el mismo sentido, el Ayuntamiento de Sigüenza está abasteciendo al barrio de Horna, encontrándose otros muchos pueblos de la zona con graves problemas. Se da la circunstancia de que precisamente Sigüenza se basa para su suministro de agua del término de Horna, mientras que esta población ha de recurrir a la ciudad del Doncel.

Como saben nuestros lectores, la provincia está atravesando un momento crítico por la sequía acuciante que se viene produciendo desde hace ya muchos meses. Son ya 11 las poblaciones que se encuentran en estado crítico, en alerta roja, y más de 60 las están sufriendo restricciones con el fin de asegurar el suministro.

La situación puede empeorar dramáticamente en la próximas fechas, una vez que se consolide el movimiento turístico que se produce cada año por estas fechas hacia los pueblos.



unicef  
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

**Le regalamos el chalet**

provincia provincia provincia provincia



# LA CAJA DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA OFRECERA GRATUITAMENTE INFORMACION SOBRE LOS MERCADOS AL AGRICULTOR QUE LO DESEE

Adaptándose a las nuevas técnicas que imperan en el mercado y para satisfacer las demandas de agricultores y ganaderos exigen en el momento actual, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ha instalado en su oficina principal de Guadalajara un sistema mediante el cual todo el que lo desee podrá tener acceso diario a la situación de los mercados peninsulares en lo referido a productos del sector agrario. Basta pulsar un botón para, en unos segundos, estar informado del precio tanto en origen como en destino de cualquier producto.

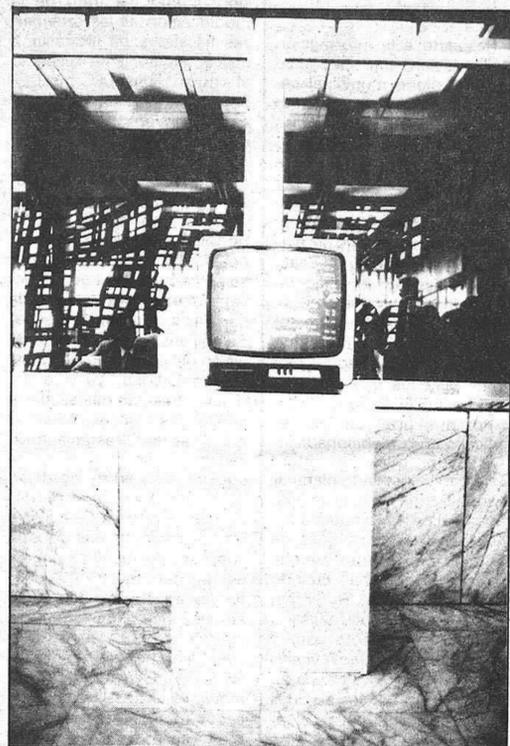
diatamente en la pantalla, permaneciendo en ella el tiempo que se precise, hasta que se vuelva a pulsar el nuevo teclado para solicitar otra información. El servicio informa sobre cereales, hortalizas, frutas, productos ganaderos y productos industriales.

La información que llega a los receptores diariamente, la distribuye la Central del STA de Mercorsa, y es recogida por una red de corresponsales en contacto diario con los principales mercados de origen, destino y exteriores y enviada por estos a un ordenador de la Central del STA de Mercorsa.

Cualquier persona puede tener acceso a la información, sin necesidad de tener alguna clase de relación económica con la Entidad.

hilo telefónico, en este caso.

Una vez en su destino, la información queda almacenada en la memoria del Terminal receptor, lista para aparecer en la pantalla cuando lo soliciten los agricultores que lo deseen, sin coste adicional al de recep-



proyecto de información agraria que facilita el agricultor el conocimiento de los precios y mercados de los productos agrarios en las zonas de producción (origen), de consumo (destino) y mercados exteriores.

Esta información se complementa con noticias de interés agrario como disposiciones oficiales, concesión de créditos y ayudas, orientaciones técnicas, etc. y datos sobre previsión de cosechas, superficies sembradas, producciones ganaderas, etc.

La información es muy útil para saber en que mercado y momento alcanzan mejor precio nuestros productos. Para orientar las producciones, al conocer las superficies sembradas, expectativas de producción, cantidades almacenadas y la demanda. Para co-

nocer disposiciones oficiales, daños en cosechas, etc. y para evitar especulaciones que perjudiquen al productor y al consumidor.

### PAPEL DE LA CAJA DE ZARAGOZA

Isidoro López Villaverde, Jefe Comercial de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja para la provincia de Guadalajara, nos comentaba que el nuevo servicio instalado era uno más de los que la Entidad ponía a disposición de los agricultores.

La propia ubicación de la oficina principal de la Caja de Zaragoza, haría que muchos agricultores y ganaderos visitaran este nuevo servicio. Efectivamente, como todo el mundo sabe, desde hace muchos años, cada martes, los agricultores se

provincia provincia provincia provincia



La pantalla en la que se ofrecen los datos está instalada en la Oficina Principal de la Caja.



reunen en nuestra capital (precisamente a las puertas de la Entidad) para discutir, o, mejor dicho, dialogar sobre la situación del mercado. Esta ubicación haría que muchas personas se acercaran hasta los locales de la Caja para consultar los precios de los productos que les interesaran en cada caso.

Por otra parte, según palabras de Isidoro López, cualquier persona podría tener acceso a la información sin tener por ello que estar vinculada a la Entidad.

### OPINION DE LOS AGRICULTORES

Los agricultores que se acercaban hasta la Caja de Zaragoza para contemplar el nuevo sistema de información se sentían muy satisfechos de poder contar con esa clase de informes que les ayudarían grandemente en la comercialización de sus producciones.

Preguntamos a algunos sobre lo que pensaban del nuevo "invento".

Lógicamente cada uno de ellos trataba de enterarse del precio de la situación de los productos que le

situación de los mercados. Más aún cuando se enteraban de que esa información era diaria y a la que to-

ros temores en lo referente a solicitar información de los diferentes productos, las preguntas se hacían



convenía personalmente; pero como norma general se sentían contentos de poder estar enterados de la

dos, absolutamente todos, sin distinción podían tener acceso a ella. Desechados los prime-

mayoritarias y todos y cada uno eran atendidos en sus peticiones. Gracias al moderno sistema cada res-

puesta no tardaba más de algunos segundos por lo que es muy grande la cantidad de personas que pueden ser atendidas.

Con la instalación de este nuevo servicio la Caja de Zaragoza, sólo intenta cumplir un servicio con todos los agricultores y ganaderos de la región. La cuestión económica ha sido dejada a un lado con la instalación de este sistema para dedicarse, exclusivamente a ofrecer un servicio desinteresado al sector agrario.

El deseo final de las personas que, en este momento, rigen los destinos de la Entidad es que todo el que pueda servir del sistema de información lo haga sin ninguna clase de reservas. Con ello se conseguirá que el sector agrario, tan mayoritario en nuestra provincia, se vea favorecido y con ellos toda Guadalajara.

Félix GARCIA  
Fotos: ROMO

opiniones ajenas - cartas al director

# BUENAS

Estamos entrando en la época en que, por motivos vacacionales, las noticias escasean de forma precaria para quienes nos vemos en la necesidad de informar día a día y pese a que en todos los periodicos suele surgir la ya famosa serpiente de verano en nuestra tierra ni sale, y hemos de ventilárnoslas de una forma más que olímpica; pero ahí están los recursos del profesional para tratar de que no decaiga el interés y el ánimo, echando mano de aquello que teniendo importancia no sea reiterativo de otras cuestiones ya manidas en el transcurso de la temporada no estival.

Por ello es que salimos con un tema actual, ya que se está debatiendo en estos días, y que es de vital importancia para el sostenimiento del club deportivo más representativo de la provincia. Las negociaciones del Deportivo Guadalajara y el Ayuntamiento de la capital por el concepto de subvenciones.

Al parecer todo está en el tapete, pero la decisión no está tomada y las cosas no parecen estar del todo claras, máxime cuando hasta hace unos meses el Ayuntamiento al margen de la mísera contribución que efectuaba al Club de ciento cincuenta mil pesetas anuales, ahora cobra el agua que se consume en el campo y que antes incrementaba dicha aportación.

Conocemos a la perfección las razones de este cobro y el por qué de que ya no sepa la cuantía de la ayuda del Ayuntamiento al Club, pero esperamos que se definan nuestros municipios para dar las razones y que se entienda por parte de todo el mundo cuáles son los intereses que animan estas actitudes. Tiempo al tiempo y verán que cosas suceden y cuál es el interés de nuestro Ayuntamiento por el Deportivo Guadalajara.

PACO

## Carta al Gobernador Civil

Excmo. Sr. Gobernador de Guadalajara

Ante todo y con el deseo que nos une de poder aclarar ciertos puntos que consideramos de vital importancia para nuestra corporación (Policía Nacional) y funcionamiento de orden social, se dirige a Vd. el Comité Organizador del Sindicato Unificado de Policía de Guadalajara (S.U.P.), hoy todavía en la clandestinidad, pro no por ello menos real.

El total de Cabos y Policías que se encuentran afiliados al SUP aquí en Guadalajara es de 43 funcionarios, esperando que muy pronto se llegue a la casi totalización de todos los Policías Nacionales que se encuentran adscritos aquí en la capital.

En una reunión acordamos dirigirnos a Vd. con todo el respeto que nos merece su persona y su cargo, para poder paliar en la medida de lo posible, una serie de reivindicaciones de tipo laboral, reivindicaciones tan justas como necesarias, pues en ellas van puestas todas nuestras fuerzas y deseos de un fructífero entendimiento.

Queremos dejar bien claro que nuestro deseo es tratar de poner en conocimiento suyo y en el de la opinión pública, los problemas más graves que nos urgen solucionar, no sin que ello implique la solidaridad que mantenemos con el resto de los compañeros de toda España; pero de modo un tanto egoísta, vamos a abogar por las necesidades de nuestra provincia aquí en Guadalajara, que a fin de cuentas es donde nos encontramos ahora realizando el servicio.

Los tiempos van evolucionando y con ellos de una forma rítmica, las personas, estructuras, ideas, modos etc. No deseamos hacer política pero hoy la Policía Nacional ha dado un giro de 360°. Luchamos por estar más humanizados en todos los niveles, y decimos que todos; porque no sólo deseamos tener buena imagen en la calle para con el pueblo, sino que además tenemos que sentirlo en la carne. En estos tiempos es totalmente injusto que un Policía Nacional haga ¡312 horas en un mes!, sin

que por ello perciba una sola peseta más en el sueldo y lo que es todavía peor, sin necesidad de ello, porque aquí en Guadalajara hay personal suficiente para hacer tres turnos de ocho horas y asemejarnos a cualquier trabajador de una fábrica o taller, porque deseamos hacer 160 horas al mes y no 312 que vamos a hacer en los meses de julio, agosto y septiembre ó 240 en cualquier otro mes del año como mínimo. ¿Acaso nosotros estamos hechos de otra materia? ¿No somos personas humanas? ¿En la Constitución española, en los artículos que tratan sobre derechos y libertades, nos excluyen a los Policías Nacionales?.

Deseamos hacer un servicio más efectivo, una labor digna, dar una imagen completa, una seguridad ciudadana garantizada y todo ello refrendado por el apoyo del pueblo y de los órganos directrices de nuestro cuerpo. La imagen que él Policía ejerce en la calle, va en función de una serie de circunstancias y motivaciones, las cuales si son dañadas por algo o alguien, se transmiten en perjuicio del pueblo. Si no encontramos el apoyo que necesitamos, difícilmente podemos cumplir con nuestro cometido. Queremos que se conciencien sobre ello de una vez por todas y obtengamos resultados. Sr. Gobernador, en Policía Nacional existen reivindicaciones de tipo histórico y ya ha comenzado el tiempo de renovaciones, pese a quien pese y duela a quien duela, estamos decididos a ir sacándolas adelante poco a poco, no queremos todo de una vez, pero sí ir obteniendo resultados positivos a muy corto plazo.

Es nuestro mayor deseo puntualizar que no pretendemos dañar ningún tipo de sensibilidades, y aquellos que puedan sentirse ofendidos, lo lamentamos profundamente pues no es nuestra intención.

Excmo. Sr. Gobernador, reciba un respetuoso saludo de estos trabajadores sindicalistas en lucha.

SINDICATO UNIFICADO DE POLICIA S.U.P.

Lo mismo me da, a nivel de Ayuntamiento que la Diputación, donde esté la izquierda, que de Ente Autonómico, que de Gobierno Central.

Yo de derechas, en ningún caso estudiaría ningún problema, presentaría ninguna enmienda, ni haría la menor propuesta. Yo no haría de oposición. No protestaría de nada ni por nada. Las protestas de la oposición a veces son un Bumerang. Dejaría de la izquierda, ella solita se fuera hundiéndose, tal como lo viene haciendo, que es como si tuviera un pacto con la derecha para que esta tenga asegurado el relevo en 1986.

Si de nuestro ayuntamiento hablamos, está claro que los sueldos que se han asignado, y los que asignan a algunos funcionarios, son totalmente desorbitados, y pueden creernos, que empleamos los terminos más suaves que se nos ocurren.

El que TODO el grupo socialista (baja Pablo Iglesias) haya acor-

dado comprarle a su alcalde (vease que decimos el suyo) un coche extranjero, OPEL para mas detalles, cuando los maltrados contribuyentes estamos pagando cada año 20.000 millones de perdidas que tiene la SEAT, por no nombrar otras marcas es algo que rebasa los limites de lo imaginable, a tal extremo que, sin ningún genero de dudas, nuestros ediles de la mayoría socialista, han llegado a conversarse de que sus representantes somos todos disminuidos mentales.

## OPINIONES AJENAS



JOSE MARES CLAPAROLS

### Si yo fuera de derechas

Nos limitamos a señalar lo mas sustancioso, y nos libramos de la tentación de entrar en detalles que harían interminables este escrito, porque de querer profundizar diríamos que en los últimos cuatro años, aunque les haya salido bien, en ningún momento se ha tenido en cuenta prioridades y se ha actuado como se dice entre los actores de teatro, de cara al gallinero.

La Diputación antes fue de Derecha, lo fue siempre y lo sigue siendo, aunque podría y debería tener oposición que desconfiáramos vaya a haberla.

En cuanto al Ente Autonómico, los anteriores personajes don el Sr. Galiano a la Cabeza, ya dieron un buen recital de como se señalan los sueldos pero los actuales, con mayoría socialista ahora, no les van a la saga. Para no señalar otros cargos, nos limitaremos al sueldo que tendrá nuestro alcalde no como alcalde y sí como presidente de las Cortes Autonómicas que si no hemos sacado las cuentas mal es de 466.000 calas, que no es moco de pavo. Suponemos que habrá otros gages y en cuanto al rendimiento del trabajo, no dudamos de la capacidad de nuestro

hombre, pero Alcaldía, Cortes Castilla - La Mancha y Bufete particular, parece mucho arroz para una paella pequeña.

Una cosa también es cierta, que ya estarían conformes en repartirse esta cantidad entre docenas de parados, de los que llevan tiempo sin ver un duro.

A nivel estatal, hace algún tiempo nos hubieramos sorprendido de que teniendo un tan bello edificio destinado a Gobierno Civil, el cual es factible de ser remodelado por detrás, por arriba y por dentro, se le destinan casi 500 millones de pesetas para un nuevo edificio. Está claro que la crisis solo la sufren unos pocos porque lo que se dice crisis, nose ve por ninguna parte. El dinero de todos lleva una buena MARCHA, en el Ministerio del Interior.

En cambio, en el Ministerio de Justicia, los atascos son indecifrables, indecibles por falta de los medios mínimos indispensables para ampliar personal y poner algunas maquinillas que agilicen el trabajo.

No queremos hablarles a Vds. del Ministerio de Defensa. No

queremos.

Si habláramos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El ministro es tajante. No hay dinero, por lo tanto si hay dos o tres Residencias de Pensionistas en construcción que se terminen, pero de nueva planta, ni un duro.

Seguidamente se reúne a los Directores Generales, a los Subdirectores provinciales y demás personal de élite, y les dice: Salgan a la palestra a explicar a los pensionistas que tenemos planteado y programado todo un programa de SUCEDANEOS, que son una birgueria. Y aquí el que no se conforma es porque no quiere, porque está bien claro que lo tomas o lo dejas, que por algo nos habeis votado y el que manda, manda.

En un acto de Pensionistas, celebrado en el pabellón de Deportes el 26 del pasado mes de octubre, yo tuve el atrevimiento de aconsejar se votara CAMBIO y porque todos estábamos de acuerdo en que las cosas de este país debían cambiar, y porque así me lo dictaba mi conciencia, pero también dije, que si pasado el tiempo no se cumplían las promesas, otro día diría "FELIPE, ERES PEOR QUE UNA MALA GRIPE". Y aún no lo digo hoy, me resisto a creer que he sido engañado, pero si mantengo mi palabra dada al público y al paso que vamos, no habría de pasar mucho tiempo que así lo diga, y conste que, me dolera mucho tenerlo que decir.

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s. n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores:  
Pablo Bodega, Juan Carlos Diez Villanoz,  
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal,  
Nuria Navarrete  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborta

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Que continúe la fiesta

Pamplona vive en éstos días sus grandes fiestas, y nunca mejor dicho, ya que la celebridad de las populares fiestas de San Fermín han rebasado incluso nuestras fronteras. Los navarros disfrutaban conjuntamente de sus fiestas con miles de foráneos venidos de todas las zonas de la geografía española y de los países más vaipintos en unas fechas que precisamente se caracterizan por ese hermanamiento sin barreras en el que las diferencias se olvidan y los problemas se dejan a un lado. Son unas fiestas tradicionalmente populares en el más amplio sentido de la palabra, aunque a muchos les pueda rozar con lo "chabacano", pero siempre se ha dicho que para gustos no hay nada escrito, e indudablemente las fiestas de San Fermín supone algo especial no sólo para los navarros sino para muchos españoles.

Sus tradicionales encierros cautivan con un sentimiento mezcla de pasión y expectación a todos cuantos en éstos días visitan la capital navarra, y a pesar de los detractores que ven en éste espectáculo un riesgo intuel para quienes en él participan, puede decirse realmente que ver correr las reses bravas por la calle Estafeta es algo que merece ser vivido sin el menor ápice de ofuscación. En nuestro país son muchas las fiestas que por su tradición y especiales características merecen la atención de todos pero entre todas ellas las fiestas de Pamplona descuellan por un

atractivo especial, quizás producto de ese calor humano que se convierte en uno de los principales protagonistas de las mismas.

Mucho se ha hablado y escrito sobre la heterodoxia de las corridas de toros de Pamplona, realidad que viene dada por el peculiarísimo comportamiento del público asistente al coso taurino. Pero evidentemente todo ello ha de enmarcarse en el particular clima de éstas fiestas, donde el jolgorio y la alegría copan todas y cada una de las facetas de los sanfermines. Resulta imposible seccionar el ambiente que se vive en los encierros, en la calle, en los toros ó en los locales públicos, ya que es todo un aire de fiesta el que durante estos días envuelve a toda una ciudad. Para los que aquellos que no somos navarros siempre tendremos un hueco en ésta especial borrachera de alegría que anualmente atrae a más adeptos.

Por muchos que se pretenden reflejar en unas líneas la verdadera realidad de los sanfermines nunca se podrá lograr que quienes hasta el momento desconocen tal vivencia lleguen a captar en su totalidad las circunstancias que rodean a éstas fiestas. Y para los que desafortunadamente en éstos momentos estamos alejados de un evento de tal magnitud tan sólo nos queda el consuelo de exclamar: ¡Qué continuo la fiesta!...

ALMANZORA

## Que sigan así

Absoluto desconcierto en el pleno o mejor dicho los plenos que se celebraron el lunes en el Ayuntamiento de nuestra capital. Pero el desconcierto viene ligado a una satisfacción al ver, creo que por primera vez, una armonía entre los dos grupos principales de nuestra Corporación. El del Gobierno, el grupo socialista, y el de la oposición, el grupo popular. Ni una discusión, ni una voz fuera de tono, tan sólo puntualizaciones sobre los temas, en la forma más educada posible que sorprendió hasta a los informadores, acostumbrados a escuchar casi gritos, voces de no ha lugar discusión ni uso de la palabra, voces gritando "dictador" al presidente de la Corporación y un largo et., que la verdad, dicha sea de paso, hacía ameno estos plenos, no por su importancia, sino por lo curioso de ver situados dos grupos, uno enfrente del otro, que casi nunca coincidían, más por cuestiones políticas que por cuestiones ciudadanas, que es realmente lo que tenía que afectar en cuestión: la solución de los problemas de la ciudad, que para ello fueron elegidos estos 25 concejales.

Las buenas maneras y las buenas intenciones que se observaron en los plenos últimamente celebrados, fueron comentadas por ambos grupos y por público en general, aunque este sea escaso desgraciadamente. Por que hablando de público, sería lógico también que los ciudadanos tuvieran un mínimo interés por el lugar donde habitan y acudieran a los plenos, para ver el funcionamiento y marcha de nuestra Corporación, de vez en cuando, sobre todo cuando los temas a tratar son tan importantes como los presupuestos ordinarios para 1983, que fueron aprobados el lunes.

Pero pasando de público, y ceñiéndonos exactamente a los concejales, habría que destacar a los actuales portavoces de ambos grupos: Javier García Brea y Francisco Tomey. Ambos, diferenciadas las ideologías, realizaron un esfuerzo de compenetración y colaboración, explicando lo que había que explicar, criticando de buenas maneras lo que se suponía criticable, preguntando lo que no se entendía y respondiendo a las cuestiones sin poner mala cara. La verdad, es que me han asombrado ambas personas. Javier García Brea tenía otra pinta. Parecía, para quien no le conoce, un hombre de pocas palabras, no dispuesto a entenderse con otros grupos y,

como diríamos, un poco comido el coco, por su partido. Ahora, sin todavía conocerle, pero habiéndole escuchado hablar en varias ocasiones, demuestra sin embargo, todo lo contrario. Primeramente parece que tiene una auténtica obsesión en explicar todo a rajatabla, para que sea a su vez comprendido a la perfección. Luego, escucha con atención, no como hacen otros, las palabras de sus oponentes, mueve la cabeza en sentido afirmativo si está de acuerdo y viceversa, toma sus apuntes, y responde dando la razón donde hay que darla, según sus ideas, e intenta demostrar lo contrario si entiende que el equivocado es el otro. No levanta nunca la voz, al menos en los plenos, y parece tener unas ideas propias afines con lo que cualquier entendería que es lo honesto y normal, además de su ideología, la cual debe respetar todo el mundo que para eso se supone que estamos en una democracia.

Y es que saber escuchar es muy importante, pero saber preguntar cuando no se entiende algo, también lo es. Este es el caso de Francisco Tomey. Un hombre que por su situación actual, presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, pudiera dar la impresión de que se lo sabe ya todo, de que no necesita que le digan nada. Por el contrario, Francisco Tomey aclaró en un principio su disconformidad por como se efectuó - se refería al retraso - la convocatoria de los plenos, pero de una forma tan sólo para constar en acta, para tenerse en cuenta y sin necesidad de que aquellos se convirtiese en una "alteración de las neuronas". Nunca repanchingado contra el asiento, preguntaba constantemente sobre las materias que se trataban preguntas lógicas por otra parte de cualquier político que llega por primera vez a un Ayuntamiento sin la pose de un presidente de Diputación, sino con la idea de aclarar para sí mismo o para lo demás ciertos temas. Mostraba por tanto interés y entre ambos portavoces, se veía un intento de colaboración, de aceptar el grupo socialista las ideas del grupo popular y viceversa. Y que quieren que les digamos, esto es ya lo más importante, o mejor dicho, el primer paso fundamental, para un entendimiento cordial y buen funcionamiento del Ayuntamiento. Que sigan así.

A.A.

## La temperatura como condicionante en el trabajo

Casi todos los años pasa lo mismo, cuando llega el tiempo de verano y, aproximadamente, en los meses de julio y agosto, padecemos unas oleadas de calor que nos tienen todo el día acongojados. Cada uno combate los rigores atmosféricos como puede, pero todos los padecemos.

La situación geográfica de nuestra provincia nos hace tener un clima llamado continental que se caracteriza por los inviernos fríos y los veranos muy calurosos. Quizás esa variación tan brusca de las temperaturas sea uno de los motivos de porque el hombre castellano es tan duro a la hora de aguantar los rigores de los cambios climatológicos.

Sea como fuera, lo cierto es que a partir de una cierta temperatura las posibilidades de rendimiento en cualquier clase de trabajo se ven afectadas profundamente. No es lo mismo desarrollar una función con una temperatura ambiente propicia, a tener que hacer esfuerzos físicos, o mentales con la tensión que produce el calor sofocante.

Ciertamente nuestro verano no es muy largo en cuanto al número de días de calor, pero los días de verano son verdaderamente de verano; o sea que cuando por nuestra latitud calienta el sol lo hace de verdad.

Tradicionalmente se ha venido manteniendo que los pueblos del norte de Euro-

pa, alemanes, daneses, suecos, etc, eran los más trabajadores del mundo. Por otro lado las poblaciones árabes siempre han llevado colgado el San Benito de que tenían poco amor al trabajo. Puede ser que las culturas, tradicionales o modos de vida influyan en lo dicho anteriormente, pero personalmente creo que lo que más influye es la temperatura de los países.

Es evidente que con una temperatura superior a los cuarenta grados como la que tiene los países árabes, africanos, o algunos de América central, no es posible un rendimiento óptimo en el trabajo. A cualquiera de nosotros si nos trasladaran a esas latitudes nos

apetecería mucho más que tragbajar o ganar dinero, el estar echados a la sombra sin hacer demasiados esfuerzos para no tener que gastar energías y consumir agua u otra clase de líquidos.

En esas condiciones climatológicas la desidia y la desgana son común a todos. No es de extrañar, pues, que las personas pasen de todo y se limiten a sobrevivir.

El caso contrario es de los países con temperaturas más bien frías.

En estas naciones el trabajo se hace con más ganas y el desgano de energía es mucho más permisible.

Por supuesto todo esto no son nada más que

teorías, pero que pueden ser comprobadas sin demasiados esfuerzos ni preparativos. Solo tenemos que acercarnos a las playas españolas y comprobar las ganas de trabajar de todos esos arios coloradores cuando el sol está haciendo de las suyas. Viéndolos como cangrejos y tumbados en la arena sin reflejos para moverse poco nos podemos imaginar que esos individuos son los que forman parte de las civilizaciones trabajadoras del norte de Europa.

R.ROJAS

Asciende a 983 millones de pesetas

# Aprobado el presupuesto ordinario de 1983

Los presupuestos ordinarios de 1983, que ascienden a 983 millones de pesetas, fueron aprobados por catorce votos a favor (el grupo socialista) y ocho abstenciones (grupo popular) en la sesión extraordinaria de pleno celebrada el lunes por la tarde que contaba en su orden del día con este punto exclusivamente: el proyecto de Presupuesto Ordinario de 1983.

La sesión comenzó con veinte minutos de retraso y con la protesta del grupo popular, cuyo portavoz en este mes es Francisco Tomey, por cómo se había efectuado la convocatoria de este pleno y el retraso en recibir los presupuestos el grupo de oposición, manifestaciones que constaron en el acto.

Tan sólo una moción presentada, firmada por José Ignacio Centenera y Paulino Noguerales, al proyecto del Presupuesto, moción que la presidencia entendió que no procedía.

El concejal delegado de Hacienda y portavoz del grupo socialista Javier García Brea, explicó la globalidad del proyecto de Presupuestos Ordinarios de 1983, haciendo hincapié previamente en la dificultad para realizar los presupuestos cuando ya se habían vencido la mitad del plazo, por lo que había que tener en cuenta los gastos e ingresos efectuados ya en estos primeros seis meses. Así mismo quiso destacar el hecho de que la elaboración de los presupuestos había sido realizada en estrecha relación con los funcionarios de Intervención.

Resumió la filosofía de estos presupuestos en un incremento de los gastos de personal y carga financiera a costa de reducir los gastos de bienes y servicios, entendiendo que el Ayuntamiento se convertiría así, en la tercera empresa de Guadalajara, cumpliendo un papel importante en la lucha contra el empleo.

En cuanto a las cantidades principales de los presupuestos, las resumió de la siguiente forma:

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos asciende a 983 millones de pesetas, pudiendo ser dividido en los siguientes capítulos:

- Impuestos directos: 341.253.544 pesetas.
- Impuestos indirectos: 53.895.000 pesetas.

- Tasas y otros ingresos: 264.869.475 pesetas.
- Transferencias corrientes: 306.000.000 pesetas.
- Ingresos patrimoniales: 13.981.948 pesetas.
- Variación de activos financieros: 3.000.000 pesetas.

Lo que resulta un total de 982.999.967 pesetas.

Javier García Brea informó que el incremento de presupuestos de Ingresos respecto al pasado año era de 194 millones de pesetas, explicando que el aumento más importante presupuestario tenía que ver con el incremento de transferencias del Estado, 139 millones.

## PRESUPUESTO DE GASTOS

En cuanto al presupuesto de Gastos, este asciende igualmente a 983 millones de pesetas, siendo su desglose el siguiente:

- Gastos de personal: 503.955.355 pesetas.
- Remuneración de concejales: 10.000.000 pesetas.
- Cargas financieras: 112.633.956 pesetas.
- Subvenciones y transferencias: 23.231.000 pesetas.
- Gastos ordinarios: 330.179.689 pesetas.
- Anticipos a personal: 3.000.000 pesetas.

Resultando un presupuesto total de gastos para 1983 de 983 millones de pesetas. En este sentido, el concejal delegado de Hacienda explicó que los gastos de personal suponían el 51 por 100 del presupuesto, los gastos ordinarios, el 34 por 100; y la carga financiera el 8 por 100. En relación a gastos de personal, informó que desde el año 1981 había habido un incremento de 300 millones de pesetas, por lo que extendía que se había tocado techo a lo que el Ayuntamiento podía llegar con el tema de personal. "Elevar este porcentaje alcanzado -dijo- no sería conveniente".

## REMUNERACIONES CONCEJALES

En relación al capítulo de gastos relativo a las remuneraciones de los concejales, García Brea dijo que estas se habían realizado siguiendo los criterios marcados por la Ley. Así, las remuneraciones quedaban establecidas de la siguiente forma:

- Concejales con dedicación exclusiva (Ricardo Calvo, Julio Cáceres, y Javier García Brea): su remuneración será la similar al salario bruto de un técnico municipal. Ricardo Calvo cobrará además un plus de 7.000 pesetas por su cargo de teniente de alcalde.
- Concejales con dedicación de media jornada (Julio Arroyo): Su remuneración será el 60 por 100 del salario bruto de un técnico municipal.
- Concejales con delegaciones o

El incremento de gastos de personal y de carga financiera y la reducción de gastos de bienes y servicios, filosofía en la que el equipo de Gobierno municipal se ha basado a la hora de realizar los presupuestos.

pertenecientes a la Comisión Municipal Permanente: su remuneración será el 30 por 100 del salario bruto de un técnico municipal.

- Concejales sin delegación y que no pertenezcan a la CMP: la remuneración será el 15 por 100 del salario bruto de un técnico municipal.

Seguidamente, el interventor dió lectura al Informe sobre el Presupuesto Ordinario.

## INTERVENCIONES

Llegado el turno de las intervenciones, Francisco Tomey, portavoz del grupo popular se qujó de que no se hubiese tenido oportunidad de contar con un debate vivo sobre los presupuestos, explicando que seguramente el grupo popular hubiera podido aportar algunas cuestiones beneficios para el grupo de Gobierno municipal.

Tomó la palabra seguidamente José María Bris que dedicó su intervención a los presupuestos de ingresos de 1983. En este sentido, pidió que se diera una mayor participación a los demás grupos municipales y pasó de lleno a explicar la idea del grupo popular en cuanto al capítulo de ingreso. Entendiendo que los presupuestos iban a ser deficitarios, añadió que lo primero que se advertía era una mayor presión fiscal del ciudadano. Así mismo, criticó lo presupuestado en el capítulo de la grua municipal, que asciende a 2.200.000 pesetas. En este sentido, dijo que el pasado año se habían presupuestado alrededor de los cuatro millones, habiéndose obtenido más de cinco millones.

Finalmente, habló del temor que veía en el grupo socialista de cara a crear inversión como, ejemplo, en licencias municipales

o permiso de apertura de establecimiento. Pidió que el equipo de Gobierno se animase a esa inversión para conseguir los 800.000 puestos de trabajo que prometieron a nivel nacional y añadió que el grupo popular se abstendría en este punto de los presupuestos ordinarios, porque ellos hubieran utilizado una menor presión fiscal y se hubieran decidido por la creación de patrimonio.

Javier García Brea respondió a José María Bris, volviendo a insistir en que sudeseo y el de toda la Corporación hubiera sido realizar los presupuestos en el comienzo del ejercicio, y ofreció su delegación de Hacienda para facilitar cualquier dato que precisase el grupo popular.

En cuanto a la mayor presión fiscal que haría mención José María Bris, el concejal delegado explicó que esta apenas habría, realizando una equivalencia entre el pasado año y este. Informó de que el Gobierno no quiere rehuir a los criterios de inversión, sino todo lo contrario, por lo que se iba a hacer una política clara de inversiones.

José María Bris, por su parte, volvió a insistir en el tema del incremento de la presión fiscal, explicando que el incremento no era del 2 por 100 respecto al año anterior, sino del 15 por 100, en relación a lo que se recaudó. Así mismo, explicó que el equipo de gobierno era una continuidad del anterior y estos temas de los presupuestos deberían haber sido resueltos antes.

El alcalde Javier de Irizar, ante estas alusiones, explicó que en la anterior corporación, Hacienda había sido encomendada al grupo comunista y añadió que la Corporación había decidido por unanimidad prorrogar los presupuestos en seis meses, para no interferir en la nueva Corporación.

ción, además de que no estaban aprobados los presupuestos del Estado.

Para tratar el capítulo de gastos, tomó la palabra el concejal del grupo popular Paulino Noguerales, quien explicó que estos presupuestos se habían incrementado respecto a 1982, en unos 240 millones de pesetas, criticando el capítulo de personal, al que calificó de tener una excesiva preponderancia, añadiendo que se debían justificar los servicios para este 51 por 100 de personal. En cuanto a las remuneraciones a los concejales tan sólo dijo que habían sido elevadas en un 49 por 100. Respecto a las subvenciones, Paulino Noguerales, entendía que estas seguían siendo las mismas, aunque pareciera en un principio que se habían aumenado en un 70 por 100. Criticó al Patronato Municipal de Deportes al que se le iba a conceder cinco millones porque todavía no había presentado la liquidación del presupuesto de 1982. A este respecto, Fernando Planelles explicó posteriormente que en el momento que este constituido el Patronato, se procederá a la presentación de la liquidación.

El concejal de Hacienda, Javier García Brea volvió a tomar la palabra para precisar que del incremento de 240 millones que había en el presupuesto de gastos respecto al año anterior, más de un 40 por ciento, vendría de la aprobación del Estado. En cuanto al tema personal, explicó que realmente era el tope al que se podía llegar y que se había elaborado una lista detallada de todo el personal, tanto el fijo como el contratado, que trabajaba en la Corporación.

## APROBADO

Por último, Javier de Irizar explicó que se votaría en primer lugar los presupuestos ordinarios de 1983 y a continuación las remuneraciones a los concejales.

Los presupuestos generales fueron aprobados por catorce votos a favor (del grupo socialista) y ocho abstenciones (del grupo popular). A la sesión no asistió Juan Ignacio Begofía, único representante del grupo comunista, ni Carlos Torres y Rafael Hernando, del grupo popular.

Al pasar a votar las remuneraciones de concejales, Francisco Tomey pidió únicamente que si la dedicación era plena, lo fuera de verdad. Fueron aprobadas las remuneraciones por 21 votos a favor y una abstención, del concejal del grupo popular, Paulino Noguerales, dándose por finalizada la sesión extraordinaria.

Veinte minutos después, daría comienzo un pleno ordinario que finalizó gracias a la armonía de ambos grupos, antes de las doce de la noche.

ANA

Le regalamos el chalet

local local local local local

Una vez finalizada la sesión extraordinaria que tenía como único tema a tratar el proyecto de los Presupuestos Ordinarios de 1983, se pasó al pleno ordinario que contaba con 19 puntos en su orden del día, siendo aprobados la totalidad de ellos por unanimidad, tema este que destacó el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, al finalizar la sesión, dando las gracias a los concejales proque habían permitido que el pleno se desarrollara en buena armonía. Realmente, fue así y si bien el grupo popular intervino fue para preguntar sobre determinados temas o para aclarar ciertas situaciones. Se abrió la sesión cerca de las diez de la noche, finalizando minutos antes de las doce, tiempo límite de los plenos municipales.

Pleno municipal

## Unanimidad en todos los puntos

El borrador del acta anterior fue aprobado con varias rectificaciones. Una de ellas, en relación con los metros cuadrados de la finca permuta Cámara Agraria que, en realidad, eran menos de los que se habían dicho anteriormente. Así mismo se rectificó el precio de los billetes especiales de autobús que en la actualidad cuestan 32 pesetas, y que en el pleno anterior se habían propuesto 31 pesetas, siendo en realidad 33 pesetas, según el estudio realizado por la delegación de Transportes.

Fue aprobada igualmente por unanimidad la rectificación del acuerdo del pleno del 26 de mayo, sobre la petición de cesión de travesías urbanas. El Ayuntamiento había pedido al MOPU que estas travesías contasen ya con el asfaltado y saneamiento, pero el MOPU ha respondido que el saneamiento es tema municipal.

Los temas relativos a personal, con informes previos de Intervención y Secretaría fueron igualmente aprobados por unanimidad, como el resto de los puntos tratados, salvo aquellos que quedaron sobre la mesa.

Así, se pasó rápidamente a la aprobación inicial del estudio de detalle de las calles Ferial, Felipe Solano Antelo y Toledo, así como a la aprobación inicial del "Catálogo de la Edificación Ambiental, Urbana y Elementos de interés objeto de Protección".

Posteriormente, se dio cuenta del escrito del Gobierno Militar, autorizando al Ayuntamiento para acondicionamiento de los terrenos "Fuente de la Niña". En este sentido, el Gobierno Militar ha marcado una serie de cláusulas, entre las que se encuentran las siguientes: la redacción del documento correspondiente será realizado por el Gobierno Militar; el plazo máximo de cesión es de 99 años, los terrenos son del Estado, los daños correrán a cargo del Ayuntamiento y la autorización de uso público es gratuita, entre otras. Fué aprobada por unanimidad y se autorizó al alcalde para la firma del documento.

### INTEGRACION DEL MINUSVALIDO

A continuación se pasó al punto 7 del orden del día, que se referirá a la moción del grupo popular sobre "Integración Social de los Minusválidos". Estuvo a cargo del concejal Manuel Cortés de Mingo, como se sabe, muy vinculado con este tema. Dio lectura a la moción y explicó que se centraba en dos puntos muy concretos: la integración laboral del minusvalido y la supresión de barreras arquitectónicas en nuestra ciudad. Explicó la cantidad de escritos enviados a la anterior corporación que no habían obtenido respuesta y fue respon-

dido por el concejal de Servicios Sociales, Julio Cáceres, quien afirmó que se estaban efectuando una serie de estudios sobre ambos temas. La moción fue aprobada igualmente por unanimidad, moción de la que informaremos, dado su interés, en nuestro número de mañana.

Los informes de la sección cuarta de la Secretaría General, relativas a fechas de finalización de varios contratos, fue también aprobado.

En relación con el escrito de Ascensión de Blas de Mingo, sobre la adjudicación del contrato de explotación del kiosko de la prensa, situado en la plaza Mayor de nuestra ciudad y propiedad del Ayuntamiento, la Corporación decidió prorrogar la adjudicación seis meses o bien hasta que fuera adjudicado de nuevo el kiosko, siendo aprobado por unanimidad. En este punto, Julio Cáceres pidió dejar el tema sobre la mesa, ya que ahora el Ayuntamiento está adjudicando los kioskos a personas minusválidas.

Las solicitudes de transmisiones de bancadas, así como la ratificación de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente sobre interposición de recursos contenciosos - administrativos fueron otros puntos aprobados rápidamente por unanimidad de la Corporación.

El tema de la adjudicación definitiva de las viviendas de Sanz Vazquez, un total de cien viviendas, se refería exclusivamente a la necesidad de realizar las escrituras, tema este también aprobado.

### CHARCUTEROS

El único punto que quedó sobre la mesa, a petición de todos, fue el compromiso de la Asociación Provincial del Gremio de Charcuteros, que fue explicado por Juan Manuel Cuadrado, concejal delegado, informando que se había llegado a un acuerdo con la Asociación para que el déficit redujera en un 65 por ciento. Así el acuerdo consistía en aumentar las tasas del matadero en un 17 por 100, con el compromiso del gremio de matar 1.600.000 kilos de carne, lo que significaba un ingreso en el Ayuntamiento de 19.950.880 pesetas. El interventor informó desfavorablemente sobre este tema, quedando por tanto sobre la mesa en espera de un estudio que permita una fórmula de autofinanciación del matadero.

La propuesta de modificación de la servidumbre de desagüe a favor de Campsa constituía en la finca propiedad del Ayuntamiento, Huerta de Lara fue aprobada por unanimidad, pasando a tratar el tema relativo al proyecto de expropiación de la finca número 1 de la plaza de Don Pedro, que impide el paso adecuado de

los autobuses por dicho lugar. El proyecto fue aprobado igualmente, si bien Ramón Valentín Gamazo, en nombre del grupo popular explicó que lo ideal era derribar la finca entera.

La reversión de la cárcel de mujeres, que fue construida en terrenos del Ayuntamiento, fue igualmente aprobada por unanimidad, autorizándose al alcalde de la firma del documento correspondiente.

En cuanto a la designación de vocales de la Junta Pericial de la Contribución Territorial Rústica y Urbana, Javier García Brea pidió que quedara sobre la mesa, ya que los cuatro vocales debían ser agricultores y ganaderos y para ello creía conveniente mantener una serie de contactos con las asociaciones de agricultores y ganaderos de las Cámaras Agrarias. Sin embargo, quedó aprobado el facultar a Javier García Brea para la elección de estos vocales.

La rectificación del acuerdo tomado en el pleno del 26 de mayo sobre nombramientos de representantes de la Asamblea General (y no del Consejo de Administración) de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, así como el Anexo a la memoria del proyecto para ampliación del recinto de la piscina olímpica municipal, fueron los dos últimos puntos aprobados por unanimidad.

Antes de levantar la sesión, el alcalde agradeció a los concejales su disposición para que el pleno se llevase con armonía y les informó de la llegada del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, a nuestra capital hoy miércoles, inormándose que habrá un pleno extraordinario de bienvenida en el Ayuntamiento a las 11,45.



**Le regalamos el chalet**

# La Calle

La oleada o befetada de calor, se ha dejado notar en nuestra ciudad estos días y la gente va medio axfiada por la calle, como una tortura insoportable que tan sólo el agua maravillosa de las piscinas calma. Y así, no es de extrañar la cantidad de "pasta" que están consiguiendo las piscinas, entre ellas, las municipales que en los tres o cuatro días pasados recaudaron más de un millón de pesetas, ahí donde se ve. Y la verdad, es que no nos extraña nada. Primero porque aquellos que no tienen otra cosa mejor que hacer, es decir los que por suerte están de vacaciones y las pasan aquí o han terminado sus estudios o, por desgracia, están en el paro, acuden diariamente a zambullirse en el agua de la piscina. Y los que trabajan aprovechan las horas de la comida para irse a refrescar un poco.

o o o o o

Así, como quien no quiere la cosa, en el pleno celebrado el lunes, José María Bris, del grupo popular, no se le ocurrió otra cosa que decir que le daba terror que el Ayuntamiento se convirtiera en la tercera empresa de Guadalajara, porque recordaba del programa municipal socialista cosas como municipalización de varios servicios y le daba la impresión de que esto se podía convertir en un "holding" tipo Rumasa. Yo creo que tampoco hay que pasarse haciendo este tipo de predicciones. Por otra parte, parece que el pleno atrajo por su tema de los presupuestos. Así, pudimos observar como iban llegando diputados provinciales del grupo socialista de la Diputación, el senador Rafael de Mora, el diputado Javier López y un poco más tarde, el senador aliancista José Ruiz. Bien que se interesen por nuestra ciudad.

o o o o o

Tenemos escasez de agua, todo el mundo lo dice. Y también sabemos que nuestro Ayuntamiento, gracias a los arreglos de tuberías y cosas por el estilo, ha ahorrado una barbaridad de este maravilloso y necesario líquido. Por eso, se permite el lujo de regar nuestras calles y los jardines, claro que si no sucumbirían. Pero lo que ya no nos parece normal es que el riego del césped, árboles y demás se realice por la mañana, con todo el sol ya friendonos, justamente. Siempre se nos ha enseñado que a las plantas hay que regarlas cuando el sol ya se haya escondido porque si no, estas se secan y es una pena. Estos servicios por tanto, deberían comenzar a funcionar casi por la noche y no a pleno sol porque si no, pronto veremos los resultados.

o o o o o

Ya tenemos presupuesto ordinario de 1983. Nada menos que 983 millones de pesetas -que se dice pronto- de inversiones y igual cifra para gastos. Y realmente destaca de gran manera el gasto de personal, que supone un 51 por cien del presupuesto, alrededor de los 504 millones de pesetas. Lógicamente, el grupo popular se quejaba y decía que quería ver los servicios de este personal, pero para ello el grupo socialista había realizado un estudio detallado de todo el personal que se encuentra trabajando en el Ayuntamiento, tanto fijo como contratado. Nosotros nos suponemos -que no afirmamos- que una vez visto este estudio, se podrá pasar a una organización más perfecta del personal y me explico: allí donde hayan numerosas personas para un sólo trabajo que puede ser realizado por menos y allí donde exista falta de personal, reorganización y todo perfecto. Vamos, digo yo.

DARDO

**local local local local local**

**Festival "Las Tablas de Daimiel"**

**Para grupos y solistas de música folk**

El Ayuntamiento de Daimiel, Ciudad Real, a través de la comisión de Festejos, Deportes y Juventud y de la Delegación de Cultura convoca el XI Festival de Música Folk Las Tablas de Daimiel.

El objetivo de este Festival es la promoción y desarrollo de la música y canciones de nuestro patrimonio popular, facilitar el acercamiento y la convivencia de los pueblos a través de esta actividad así como premiar y dar a conocer al público los estudios llevados a cabo sobre la canción y música popular.

Pueden inscribirse en este XI Festival de Música Folk todos los españoles que interpreten canciones de esta modalidad, ya sean solistas o grupos, aficionados o profesionales.

Las inscripciones deben hacerse en el Ayuntamiento de Daimiel por escrito, hasta el día 30 de este mes dando los datos del nombre artístico del Grupo o Solista, nombre apellidos y dirección del representante y número de componentes del grupo. Juntamente se debe enviar una cinta cassette con dos canciones grabadas en idioma castellano, una de las piezas deber ser de folk universal y la

otra con letra del Romancero Popular Español. No será seleccionado ninguna composición en la que intervengan instrumentos eléctricos o electrónicos.

La comisión organizadora realizará una selección entre todas las cintas cassetes recibidas, devolviendo las no seleccionadas y guardando las que si lo sean.

Los grupos o solistas que resulten seleccionados intervendrán en el Festival que se celebrará en Daimiel el día 20 de agosto, las 10,30 de la noche, interpretado cara al público las mismas canciones por las que fueron seleccionados, no admitiéndose intervenciones con instrumentos eléctricos o electrónicos.

Los solistas han de interpretar un instrumento simultáneamente a la ejecución oral, en los grupos interpretarán instrumentos al menos la mitad de los componentes.

El Jurado del Festival estará compuesto por miembros designados por la Comisión Organizadora y el representante de cada Grupo o Solista.

**Como cada vez, dedicado a los pensionistas**

**Nuevo número de la U.D.P.**

Un nuevo número del boletín informativo de la Unión de Pensionistas y Jubilados ha salido a la luz haciendo el número 26 entre los que hasta ahora se han impreso.

Este boletín está especialmente dedicado a las personas de la Tercera Edad que, en sus páginas, pueden encontrar la información acerca de las actividades que las organizaciones en que ellos se agrupan han efectuado en un periodo reciente de tiempo, haciendo una andadura por las diferentes regiones españolas.

Crónicas de Extremadura, Cataluña, Rioja, Andalucía, País Vasco, Navarra, Castilla, León, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla-La Mancha e incluso, crónicas del extranjero siempre relativas a temas de interés para los mayores se encuentran en este número que intenta colaborar al objetivo de la Unión de Pensionistas que se encuentran en plena campaña de expansión.

**Con premios de 200.000 y 100.000 pesetas**

**I Certamen nacional de pintura**

La Delegación de Cultrua del Ayuntamiento de Alcalá la Real, en Jaen ha convocado el I Certamen Nacional de Pintura de esta villa, en el que se establecerán dos premios dotados con 200.000 y 100.000 respectivamente.

Pueden presentarse a este premio todos los artistas nacionales que lo deseen con un máximo de dos obras originales e inéditas, sin que se establezcan limitaciones en cuanto a temas, tendencias o técnicas, siendo el tamaño mínimo un 40 figura.

Los dos premios no podrán acumularse en el mismo artista y en caso de que el Jurado no considera la calidad de los trabajos presentados para alguno de los premios, su importe se dedicará a la adquisición de obras que aconseje el propio jurado.

Las obras se entregarán personalmente se remitirán por Agencia de Transportes a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá la Real, dentro del periodo

comprendido hasta el 30 de agosto de 1983.

Correrán a cargo del concurso todos los gastos del traslado de obras y el Ayuntamiento no se responsabiliza de los desperfectos que puedan sufrir las mismas durante su traslado. Por esta causa deben presentarse enmarcadas, no admitiéndose obras protegidas por cristal o realizadas en material al cuyo transporte suponga un riesgo evidente para su integridad.

Las obras premiadas suponga un riesgo evidente para su integridad.

Las obras premiadas quedaran en propiedad del Ayuntamiento de Alcalá la Real que a su vez será el encargado de designar el Jurado cuyo fallo será inapelable.

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por los autores o representantes de estos, dentro del plazo de 20 días después de la exposición, pasado este plazo el Ayuntamiento dará a las obras el destino que crea oportuno.

**EN NUESTRO 280 ANIVERSARIO PONGASE AL VOLANTE CON LA CAJA**



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
**cajamadrid**

local

local

local

local

local

Para los aficionados a la fotografía se convoca el VI Concurso Fotográfico Nacional Villa de Zuera, del 26 al 30 de Agosto del presente año.

En este concurso pueden participar todos los residentes en territorio nacional presentando sus obras con tema libre en un formato y presentación mínimos de 18x24 ó superficie equivalente. Cada concursante puede enviar como máximo cinco fotografías que deben ir reforzadas. No se admitirán fotografías premiadas o publicadas en otros certámenes así como copias o reproducciones.

Todas las obras del mismo autor llevarán al dorso título y lema común, el lema aparecerá en el exterior de un sobre cerrado en cu-

yo interior se hará constar nombre y dirección del autor.

Los tres primeros premios constan de un trofeo y 20.000, 16.000 y 11.000 pesetas respectivamente. Al margen de esos existe el premio Caja de Ahorros de la Inmaculada, con 10.000 pesetas y placa, a la mejor fotografía de autor Aragones.

El Premio Pub Paradise, de 11.000 pesetas, a la mejor colección, valorado solamente las tres mejores fotografías del autor. Por último el premio Foto Video, con 2.000 pesetas a la mejor fotografía en color.

El jurado puede considerar la probabilidad de otorgar más premios.

El plazo de entrega de originales participantes

En Villa de Zuera

## VI concurso fotográfico nacional

quedará cerrado el día 12 de agosto, a las dos de la tarde.

Habrà una exposición de las obras presentadas del día 26 al 30 de agosto, en

un lugar a designar, un vez clausurada esta exposición se procederá a la devolución de las obras en un plazo de sesenta días.

Ningún concursante

podrá tener más de un premio, la entidad organizadora cuidará de las obras pero no se hace responsable del deterioro que en ellas pueda producirse.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

# LE REGALAMOS EL CHALET



A los compradores de las primeras 200 parcelas.

## "LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

**PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA**

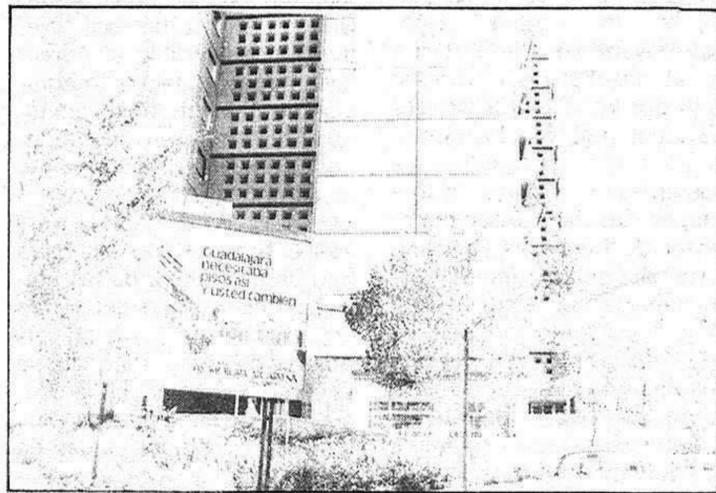
**Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios**

**Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).**

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983



## Barrios discriminados



Hace poco días el barrio del Alamín era noticia por las fiestas que en honor de su patrón estaba celebrando, a base de verbenas, bailes, cohetes, concursos y demás amenidades.

Hoy por hoy, igual que siempre, el Alamín no puede dejar de ser noticia por que a pesar de la diversión de las fiestas que como cada cual ha sido agradecido entre los vecinos y organizadores, siguen juntándose en estas calles y estas casa los mismos problemas que había antes.

A pesar de que la fotografía muestra el lado bueno de la moneda, la cara limpia, los vecinos del Alamín siguen estando discriminados a pesar de programas políticos y promesas en el aire.

Para el resto de los alcañones aún son gente no muy bien vista y sus alcantarillados y calles prosiguen aguantando lo que tantas veces se ha criticado desde estas páginas.

Si se quiere confirmar esto, que a primera vista puede resultar tan solo una impresión al margen, hasta con desplazarse hasta el escenario, hasta el propio Alamín y conversar con los vecinos. Son ellos los que poco a poco van contando lo que falta, lo que está sin arreglar y lo que nunca se ha tenido.

Parece que también en Guadalajara habrá por mucho tiempo quienes son considerados y quienes están al margen para cualquier beneficio, aunque sea social.

región

región

región

región

Primer viaje institucional del presidente de la Junta de Comunidades a nuestra capital y provincia

## José Bono llega hoy a Guadalajara

Como ya les anunciábamos días pasados, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono Martínez, inicia hoy una visita institucional de dos días a Guadalajara. En un apretado programa de trabajo, el presidente regional mantendrá contactos con las primeras autoridades locales y provinciales, estando igualmente prevista la visita a distintas localidades de nuestra provincia.



El programa de actividades previsto para la jornada de hoy es la siguiente:

A las nueve de la mañana el presidente del gobierno regional llegará al Gobierno Civil, donde será recibido por su titular, Eduardo Moreno Díez. Acto seguido se celebrará una recepción a la que asistirán el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha y alcalde de nuestra capital, Javier de Irizar, parlamentarios nacionales por Guadalajara y los directores provinciales.

A las 10, José Bono se trasladará a la Audiencia Provincial, para mantener una breve toma de contacto con el presidente de la misma, Antonio Rebollo Peña.

Sobre las 10,30 horas el presidente de la Junta de Comunidades será recibido en la Diputación Provincial por su presidente, Francisco Tomey, celebrando seguidamente una reunión a la que asistirán Javier de Irizar, y los parlamentarios regionales por Guadalajara. Posteriormente tendrá lugar una nueva sesión de trabajo en la que participarán todos los alcaldes de la zona de Guadalajara-capital.

A las 11,45 horas José Bono se dirigirá al Ayuntamiento, donde es esperado por el alcalde y el pleno de la corporación municipal. A continuación el presidente regional realizará sendas visitas al Gobierno Militar, Comandan-

cia de la Guardia Civil y cuarteles de la Policía Nacional.

Sobre las dos de la tarde, el alcalde de Guadalajara ofrecerá un almuerzo a José Bono, reuniéndose, a las 16 horas, con las ejecutivas provinciales del PSOE, UGT y Juventudes Socialistas.

A las 18,30 horas el presidente del gobierno autónomo tiene previsto trasladarse a Sigüenza, donde será recibido en el Ayuntamiento por el alcalde y la corporación municipal. Posteriormente se celebrará en el Parador Nacional de la Ciudad del Doncel una reunión de trabajo a la que asistirán el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, y los alcaldes de la zona.

Alrededor de las ocho de la tarde la comitiva presidida visitará las localidades de Condemios de Arriba y Condemios de Abajo, estando igualmente prevista una reunión con los alcaldes de la comarca.

La jornada de mañana se centrará en las visitas que José Bono girará a Molina de Aragón y Cifuentes, así como las que realizará en nuestra capital a la Residencia de Ancianos, Centro Cívico Municipal y el barrio del Alámin. A las ocho de la tarde está prevista una rueda de prensa en la dirección provincial de Trabajo. Del desarrollo de todos éstos actos les informaremos puntualmente.

## Tras la no inclusión de ninguna partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para 1983

# La universidad de Castilla-La Mancha en "compás de espera"

Definitivamente la universidad castellano-manchega no se pondrá en marcha, al menos, hasta el año 1984, ya que en los Presupuestos Generales del Estado para el presente año no se ha incluido ninguna partida presupuestaria para la universidad regional. En el Senado, el Grupo Popular había presentado varias enmiendas a la asignación de una mínima dotación presupuestaria para la universidad, que permitiera su inmediata puesta en funcionamiento. Dichas enmiendas fueron rechazadas, y por lo tanto se esfumaba la posibilidad de que la universidad regional iniciase sus actividades como tal en el próximo curso académico. En cualquier caso tal posibilidad resultaba ciertamente aventurada, ya que una universidad no puede empezar a funcionar sin una infraestructura mínima, y sin un estudio completo sobre las bases en las que se debe asentar el ejercicio de sus correspondientes funciones docentes. La universidad de Castilla-La Mancha carece por el momento de un estudio de planificación y localización que determine uno de los factores primordiales de la misma, como es su ubicación, así como de un catálogo de necesidades que permita adecuar la universidad regional a una demanda real de las perspectivas universitarias de nuestra comunidad autónoma, ya que de lo contrario la universidad estaría abocada al fracaso desde su puesta en funcionamiento.

### ESTUDIO SOBRE LA UNIVERSIDAD

El consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, está llevando a cabo actualmente un amplio estudio sobre la universidad regional. El propio presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, ya anunció en su discurso de investidura ésta iniciativa, al señalar, "La configuración de nuestra universidad, que debe diseñarse desde una óptica completamente regionalista superando localismos y provincianismo, debe partir de la humilde aceptación responsable de dos realidades: la existencia de un

número no excesivo pero si suficiente de alumnos y el hecho de que éstos alumnos se encuentran distribuidos en un territorio extenso con deficiencias en las comunicaciones. Sabedores de las dificultades que tiene la decisión sobre la localización definitiva de los centros universitarios, consultaremos a todos los sectores implicados, oiremos todas las opiniones y, después tendremos la valentía de decidir lo que pensemos más conveniente para la región".

### LOCALIZACION

En torno a la controversia suscitada por la localización de la universidad, el rector en funciones y presidente de la Comisión Gestora de la misma, Javier de Cárdenas, se ha mostrado favorable en repetidas ocasiones por la concentración de las enseñanzas del segundo ciclo universitario en un campus único, distribuyéndose la impartición de las enseñanzas de primer ciclo por las distintas provincias de la región, adecuándose para ello los centros ya existentes y creando otros nuevos. De cualquier manera, Javier de Cárdenas ha declinado siempre la última responsabilidad en torno a éste tema al gobierno regional, ya que considera que se trata de una decisión política. Sin embargo, parece ser que ésta será la fórmula que se aplique a la universidad castellano-manchega, aunque evidentemente el punto capital del problema se centra en la designación del lugar en el que habrá de ubicarse ese campus único que concentre a las enseñanzas universitarias del segundo ciclo. Es de esperar que el estudio que en éste sentido se está llevando a cabo cumpla unos requisitos mínimos a fin de que la decisión que en base al mismo se adopte sea lo suficientemente fundamentada para rebatir el menor indicio de polémica.

Ciertamente puede decirse que la situación en que se encuentra la universidad regional es insólita, pues si bien la universidad como tal no ha echado a andar, por otra parte el rectorado de la misma, ubicado en el Palacio de

Medrano de Ciudad Real, viene funcionando desde hace meses a través de subvenciones de la Universidad Politécnica de Madrid, lo que le permite afrontar el coste que conlleva el mantenimiento de una infraestructura mínima e incluso la organización de seminarios que en torno a diversos temas se han celebrado recientemente en Ciudad Real.

### INTEGRACION DE CENTROS Y COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Tal y como ha quedado reseñado anteriormente, la universidad regional habrá de esperar a los Presupuestos Generales del Estado para 1984, cuya presentación en el Congreso de los Diputados se prevé para el próximo otoño, en los que el ministerio de Educación consignará una partida presupuestaria inicial que permitirá la puesta en marcha de la universidad. Una vez alcanzado éste objetivo imprescindible el primer paso a realizar será la integración de los centros universitarios existentes en la región, que dependen actualmente de cinco universidades distintas. Para ello se debería trasvasar el presupuesto que cada uno de ellos tiene de las universidades de que dependen actualmente de cinco universidades distintas. Para ello se debería trasvasar el presupuesto que cada uno de ellos tiene de las universidades de que dependen a la universidad castellano-manchega, lo que ni supondría incremento de gasto alguno para la Administración.

Posteriormente la integración debería llevarse a cabo con los actuales colegios universitarios de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, estando prevista la creación de un nuevo colegio en Albacete. Esta integración de los colegios universitarios en la universidad regional sería más compleja, ya que el profesorado que depende actualmente de distintas universidades están pagados por los respectivos patronatos, lo que obligaría a un pormenorizado estudio de cada caso. En definitiva, catorce escuelas universitarias y tres colegios universitarios.

deportes deportes deportes deportes

El Centro de Promoción Deportiva es un convenio entre el Consejo Superior de Deportes y la Diputación Provincial, para fomentar el deporte en la provincia y crear una infraestructura adecuada. De su creación acá, ha contado con tres directores, el último de los cuales apenas si lleva unos días ostentando tal responsabilidad. Por ello estimamos a la hora de plantear esta entrevista, que no era lógico entrar en profundidad y consideraciones de envergadura. Partidarios de los llamados cien días de cortesía, sin que la cifra tenga que comprometer a una valoración entonces sino como mera expresión, lo realmente interesado en esta serie de preguntas y respuestas es dar a conocer la personalidad del nuevo director, Enrique Larchaga. Un hombre que lleva ya tiempo en el deporte, como informador, como colaborador en cuantas manifestaciones importantes han surgido en la provincia, y últimamente como motor de un deporte de espectacular desarrollo: el fútbol - sala.

Digamos que a Quique, para los amigos, le ha caído encima una buena responsabilidad, de la que necesita y creemos puede salir airoso, dadas sus cualidades y sus defectos. De momento y antes de aterrizar en el cargo estas son sus primeras impresiones:

Aunque quizá sea pronto para poder hablar de ello, probablemente tengas ya una idea de lo que debe ser el Centro de Promoción Deportiva, y como debe funcionar. ¿Cuál es esa impresión?

- Lo cierto y verdad es que de momento estoy tomando tierra en un puesto, pero lo que es claro es que desde el Centro debe motivarse a las gentes de la provincia y encastrarlas hacia el conocimiento del deporte y su práctica.

No hay que olvidar sin embargo lo despoblada que está nuestra provincia y la avanzada edad de sus vecinos, por lo que es necesario realizar un esfuerzo especial y de mentalización, al tiempo que se deben promocionar deportes populares, hoy casi olvidados, como es el de la pelota y otros.

El Centro ha tenido hasta el momento dos directores, tú haces el número tres, el primero Javier Sacristan, dimitido, y el segundo Antonio Tejedor dimisionario. En ambos casos, parece haber existido alguna interferencia política sobre lo estrictamente deportivo. ¿Cuál sería tu norma de actuación en tal caso?

Entiendo que las grandes líneas de actuación se elaboran por los políticos, mientras que los técnicos son los encargados de ejecutar esas directrices. Mientras no se produzca una clara discrepancia en la línea de ejecución y la de programación, no habrá ni debe haber ningún problema. Las discrepancias pueden surgir, sin duda, hasta la presentación y aprobación del programa a seguir. Una vez discutido el mismo, ya no tiene por que haber ningún problema, o la menos así lo entiendo yo. Aparte de ello, he visto muy ilusionado al Presidente de la Diputación, por lo que respecta a este área y no creo que por su parte vaya a existir diferencias y si

Enrique Larchaga, nuevo director del centro de promoción deportiva

## Que la gente de nuestra provincia viva y sienta el deporte es el objetivo a conseguir.

dialogo por el bien del deporte provincial.

Enrique Larchaga, es además de director del Centro de Promoción Deportiva algo así como el alma del comité organizador de la liga del fútbol sala. Diciéndolo castizamente, quien llevas el fútbol - sala bajo los auspicios del Patronato Deportivo Municipal. Se produce así una curiosa dicotomía sobre la que habría que hablar.

- Con ello, se demuestra que mi línea de actuación está vinculada al deporte, por el deporte como lo demuestra cuando organizó una competición bajo los auspicios de un gobierno socialista y encauzaré a partir de este momento un centro de promoción deportiva bajo las directrices de una corporación que está presidida por un hombre de Alianza Popular.

Con ello quiero decir que me considero un hombre del deporte y no un político, dispuesto a conseguir lo mejor para nuestro deporte y nuestros deportistas, con la ayuda de un buen equipo dispuesto a trabajar.

Por otro lado, quiero manifestar que no soy el alma de ninguna organización sino uno más dentro del engranaje de organización de un campeonato.

El cargo de director del Centro, al parecer, tenía más de un "novio" formal. ¿Cuál crees que ha podido ser la causa de que la balanza se decantase de tu lado?

- No tenía noticias en este sentido. A mí, se me solicitó un informe y en su momento lo presenté, siendo a continuación designado para el cargo. De todos modos, simplemente se trata de una nueva actividad dentro de la Diputación a la que pertenezco desde el pasado mes de septiembre. Entiendo que no se trata de un cargo rimbombante y sí de uno más de los disponibles en la casa, al cual voy designado, con muchas ganas de trabajar.

- Si no me equivoco es uno de los puestos de responsabilidad deportiva de más alta responsabilidad que vas a ostentar o que has ostentado. ¿Como se ve, o se siente esa responsabilidad en los primeros días como director?

- Todos los cargos que he desempeñado hasta el momento, de mayor o de menor importancia, han sido para mí de una gran responsabilidad.



por que así he querido yo que fuera. Por lo tanto, este será uno más en el que me volcaré en aras a conseguir los mayores y más importantes logros. Si lo consigo o no, es otro cantar y vosotros sereis testigos de ello. De momento puedo decirte que tengo una gran ilusión y me dedicaré de lleno al cargo para conseguir lo mejor dentro de mis competencias.

- Probablemente Quique Larchaga sienta una especial predilección por el deporte del fútbol

- sala. Un deporte que en la provincia se centraliza en la capital y localidades próximas. ¿Puede ahora el fútbol - sala adquirir un desarrollo más provincial con el apoyo del Centro?

- Negar que siento predilección por el fútbol - sala, sería mentir, pero ello no quiere decir que esta especialidad deportiva vaya a tener una mayor atención dentro del Centro de Promoción y Práctica Deportiva.

Si adquiere o no un mayor desarrollo provincial, no es tema del Centro y sí de la Delegación Provincial de este Deporte, con la que el Centro colaborará en la misma medida que con otros deportes.

El Centro de Promoción es un organismo, un convenio entre Diputación y CSD, para fomentar el deporte en la provincia, así como la estructura del mismo. ¿Como ves en primera consideración, la situación deportiva de la provincia?

- Si dejamos a un lado los Juegos Escolares, que cada año funcionan mejor, y algu-

na otra actividad desarrollada en los grandes núcleos de nuestra provincia, poco más puede decirse, y es ahí donde nuestra tarea debe incidir. Debemos dar a conocer el deporte, que la gente de nuestra provincia viva y sienta el deporte y en definitiva que participen del deporte. Esa y no otra es nuestra labor y a ella nos vamos a entregar de lleno como antes te comentaba.

Provincia también es Guadalajara capital, y esto pareció olvidarse con la anterior Corporación provincial, probablemente por motivos políticos y sin que el ex-director del Centro, Antonio Tejedor pudiera intervenir muy mucho en el asunto. ¿Puede cambiar esa diferencia de criterios en la actualidad?

- De momento, ni entro ni salgo en todo lo anteriormente efectuado por el Centro de Promoción, porque no tengo conocimiento de causa para hablar de ello, pero lo que es claro es que la labor del Centro debe ir encaminada a potenciar la promoción del deporte en lugares y municipios donde sea realmente necesario y donde hasta el momento nada o muy poco se haya hecho, sin olvidarnos absolutamente de nadie. El presupuesto del Centro, no es muy amplio, y por ello pretendo dedicarlo a los lugares donde más necesario sea y no hacer una repartición de "migajas" para todos.

### DELEGACION DE HACIENDA

#### ANUNCIO

La Delegación de Hacienda de Guadalajara comunica que el Boletín Oficial del Estado nº 159 de 5 de julio de 1983, inserta anuncio sobre:

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Guadalajara, por la que se anuncian cinco concursos para la ejecución de los trabajos para la revisión catastral de los municipios que se citan:

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 19 de abril de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/ 1980, de 13 de junio, se convocan cinco concursos para la revisión de los Catastros en los municipios y por los presupuestos siguientes:

Revisión del Catastro Urbano.

Concurso número 1: Alcocer, Alique, Budia (incluido Picazo y Valdelagua), Chillarón del Rey, Durón, Mantiel, Millana, Pareja (incluido Hontanillas y Tabladillo), Casasana, Cereceda, Sacedón (incluido Poyos) y Corcoles.

Presupuesto: 8.997.600 pesetas.

Concurso número 2: Cogollugo (incluido Aleas, Beleña del Sorbe, Torrebeleña, Veguillas), Hita (incluido Padilla de Hita), Jadraque (incluido Castilblando de Henares), Mohernando, Trijueque y Rebollosa de Hita.

Presupuesto: 6.549.800 pesetas

Concurso número 3: Alovera, Cabanillas del Campo (incluido Valbuena), Chiloches, Casar de Talamanca, (incluido Mesones de Uceda), Fontanar, Malaga del Fresno, Quer, Villaseca de Uceda, Viñuelas y Yunquera de Henares.

Presupuesto: 9.296.400 pesetas.

Concurso número 4: Albares, Almogura, Driebes, Escariche, Escopete, Fuentenavilla, Mazuecos, Mondejar, Pioz, Pozo de Almoguera, Pozo de Guadalajara, Sayatón y Yebra.

Presupuesto: 9.258.600 pesetas.

Revisión del Catastro de Rústica.  
Concurso número 5: Torrecilla del Ducado, Cogollor, Pelegrina (incluido La Cabrera), Torresaviñan, Fuentesaviñan, Laranueva, Navalporto y Peñalver.

Presupuesto: 4.542.720 pesetas.

Información en la Delegación de Hacienda, Señor Gerente del Consorcio.

Le regalamos el chalet

**INTRODUCCION**

La leche es el primer alimento que recibe el ser humano y, gracias a él, puede duplicar su peso al nacer en sólo seis meses. Esto nos dará una idea de su gran valor nutritivo.

Al hablar de la leche en general nos referimos a la de vaca, cuyo consumo es el más generalizado en nuestro país. La leche de cabra tiene un consumo menor referido casi, exclusivamente, a la zona rural, y la de oveja se utiliza para la elaboración de queso.

La medida de consumo de leche en España es ligeramente superior a un cuarto de litro por persona y día, cantidad que no constituye un aporte ideal pues queda todavía alejado de los niveles alcanzados por otros países de Europa, pero que ha supuesto un incremento sobre los consumos de los últimos años.

Este incremento en el aporte de leche en la dieta repercute favorablemente en el estado físico del español, en especial en lo que a tasas de crecimiento se refiere. (En los últimos 15 años las tallas de los escolares españoles han aumentado en cinco centímetros).

**VALOR NUTRITIVO**

La leche es, esencialmente, un alimento formado de tejidos. Hay que destacar su contenido en proteínas animales de muy buen valor biológico -equiparables a las de la carne y el huevo- y su aporte en calcio mineral, que constituye la base de composición de nuestro esqueleto.

El contenido mínimo en grasa de la leche está fijado por la legislación española en un 3 %.

Las vitaminas más destacables en la leche son la B - 1, la B - 2, y la vitamina A, contenida en la grasa de la misma.

Los productos lácteos no

LOS ALIMENTOS. Editado por el Ministerio de Sanidad y Seguridad social

# Hoy, la leche

pueden considerarse fuentes de vitamina C, la pequeña cantidad que poseen se destruye en los procesos de higienización de los mismos.

Tampoco son fuentes de hierro. La cantidad de calorías que nos proporciona un litro de leche es, aproximadamente, de 640.

**DIFERENTES TIPOS DE LECHE EN EL MERCADO.**

Podríamos clasificarlas en: Leches líquidas: pasterizada y esterilizada.

Leches concentradas: concentrada azucarada (condensada), y concentrada sin azúcar comúnmente llamada evaporada.

Leches en polvo: entera, descremada, y semidescremada.

Para garantizar las buenas condiciones sanitarias de un producto tan perecedero como la leche que, por su composición, constituye un excelente medio de cultivo, hay que proceder a higienizarla. Esta higienización puede hacerse en el hogar con un hervido correcto de la leche fresca -permitiendo que ésta "suba" tres veces, al menos, con el fin de que toda la masa de líquido entre en ebullición- o adquiriendo la leche tratada por la industria.

**La leche pasterizada:** Es una leche sometida a 72° de temperatura durante unos 15 segundos. La destrucción de microbios patógenos se produce de inmediato. Su conservación debe hacerse a temperatura fría, y por un tiempo no su-

perior a 48 horas. El valor nutritivo permanece inalterable para todas las sustancias nutritivas excepto para la vitamina C, que dado su bajo contenido, no supone problema. La conservación es de 48 horas en sitio fresco.

**La leche esterilizada:** Se trata a temperaturas de 110 - 115° durante un tiempo de 20 a 30 minutos. Se produce una ligera modificación del sabor y del color pero las Vitaminas A y B - 2 se conservan muy bien. Últimamente se ha desarrollado el método de la uperización -leche uperizada- por el que se calienta la leche a 140° durante dos segundos. Debido a la brevedad del tratamiento térmico sus características de color y sabor quedan inalterables y su valor nutritivo se mantiene al máximo.

La leche esterilizada se conserva en perfectas condiciones durante varias semanas y hasta un tiempo máximo de 6 meses. Una vez abierta la botella su conservación no debe sobrepasar las 24 horas.

**Las leches concentradas:** Como su misma palabra indica, se ha reducido a un tercio de su volumen original. La conservación es muy prolongada, pues constituye una auténtica conserva de leche. En las leches concentradas azucaradas -las condensadas- la adición de azúcar es muy alta (de un 50 % aproximadamente), asegurando una perfecta conservación, si bien su valor nutritivo es inferior al de la leche fresca pues aunque

aumenta en calorías, procedentes del azúcar, disminuye en proteínas y calcio.

Una vez abierta la lata no se debe conservar más de 48 horas sin consumir, el contenido si se trata de leche evaporada, y un máximo de una semana si es leche condensada.

**Las leches en polvo:** Son leches totalmente deshidratadas que han sufrido una concentración de las partículas sólidas y una homogeneización de la grasa (distribución uniforme de las partículas grasas en toda la masa de la leche).

Cuando la leche en polvo se disuelve bien, indica que ha sido preparada mediante una buena técnica.

Las leches en polvo deben almacenarse en lugares secos y recipientes cerrados para evitar que absorban la humedad ambiental y se apelmacen.

Las leches en polvo enteras mantienen completo su contenido graso, descremadas han sido privadas de la grasa y semidescremadas suelen mantener de un 1 - 2 % de grasa.

Las leches descremadas son más fáciles de conservar. Para obtener una cantidad de leche en polvo equivalente, en valor nutritivo de un litro de leche fresca, hay que utilizar de 90 a 95 gramos de polvo por 940 - 945 de agua.

**CONSEJOS EN LA PREPARACION**

La leche es un alimento perecedero y de su manipulación depende que sea fuente de salud o enfermedad. Debe cuidarse la limpieza de los recipientes que la contienen y la conservación del producto en utensilio cubierto y a bajas temperaturas (el frigorífico doméstico es suficiente). la forma de consumo: fría o caliente, con azúcar o sin él, aromatizada o no, depende

de los hábitos y del momento en o que se toma la leche (como desayuno, merienda, bebida refrescante etc.). En cualquier caso el valor nutritivo no se afecta. Puede aumentar el valor calórico de la leche por la adición de azúcar o cacao.

La leche es un alimento que interviene en distintas preparaciones culinarias: flanes, natillas, bizcochos, cremas, purés, salsas etc.

**DIGESTIBILIDAD**

La utilización digestiva de la leche es muy buena, sus proteínas se asimilan prácticamente en su totalidad, de un 95 a 98 %. Podemos aumentar la digestibilidad de la leche si ésta se absorbe en preparaciones culinarias que contengan almidón -harina y feculas- como es el caso de salsas, cremas y purés.

Hay personas que manifiestan intolerancia hacia la leche, pero conviene analizar bien las causas que provocan esa situación antes de eliminar este alimento, de nuestra dieta de una manera arbitraria.

**RACIONES RECOMENDADAS**

El consumo de leche es importante en todas las edades.

En términos generales medio litro de leche sería una cantidad adecuada, pues a través de ella recibimos un aporte de proteínas de buena calidad y el calcio que nuestro organismo necesita.

Partiendo de esta recomendación se debería incrementar hasta tres cuartos de litro para los niños y un litro para adolescentes, embarazadas y lactantes.

La leche puede sustituirse en la dieta por el queso o yogur.

*Anuncios por palabras*

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.**

Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

**MEDICOS**

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

**Tivison**  
No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

**Tivison**  
Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**  
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**  
Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

**OFERTAS**

VENDO PISO 4 dormitorios. Facilidades. Tfno: 228481.

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

VENDO CINE practicamente nuevo. Sin competencia. Tfno: 280033 de 2 a 3 h.

SE TRASPASA bar en Guadalajara por no poder atender. Céntrico. Tfno: 91 - 2518037.

VENDO Finca rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Otras ventajas a explicar en el trato. Enseña HERRANZ, en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

**VALGO 500 PESETAS**

• NECESITO PISO alquiler 130 m2, preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

**Le regalamos el chalet**

**VARIOS**

**Bermejo VIDEO - CLUB**

VENDO COCHE (131). Particular a particular. Tfno: 231295.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTE-RAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Bermejo VIDEO - CLUB**

Limpiezas **SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



# PROGRAMACIONES



Miércoles, 13 de julio

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora y Ha, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY: M<sup>a</sup> Ascensión Diego González, Diego Reinoso, 5.  
MAÑANA: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

**CUPON PRO CIEGOS: 218**

## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.25 La Tarde.  
16.10 La hora de Agata Christie.  
17.10 El llanero solitario.  
17.30 3, 2, 1...Contacto.  
18.00 Barrio Sesamo.  
18.25 El libro gordo de Petete.  
18.30 Nosotros.  
19.30 Este señor de negro.  
20.00 Esta es mi tierra. "Tomelloso".  
21.00 Telediario.  
21.25 Sesión de noche. "La costilla de Adán".  
23.15 Los 10 años de Tubular Bells.

00.50 Telediario.  
00.05 Despedida y Cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.58 Apertura y presentación.  
19.00 Jaime y la linterna mágica.  
19.15 El carro de la farsa.  
20.00 Hoy en la 2.  
20.30 Teledporte.  
21.00 Última frontera.  
22.00 Estudio Abierto.  
24.00 Despedida y cierre.

15.25 La Tarde.  
16.10 La hora de Agata Christie.  
17.10 Dabadabada.  
18.05 Barrio Sesamo.  
18.30 De aquí para allá.  
19.30 El arte de vivir.  
20.30 La vida secreta de Edgar Briggs.  
21.00 Telediario.  
21.25 Buenas Noches.  
22.30 Secuencias del mundo.  
23.30 Telediario.  
23.45 Despedida y Cierre.

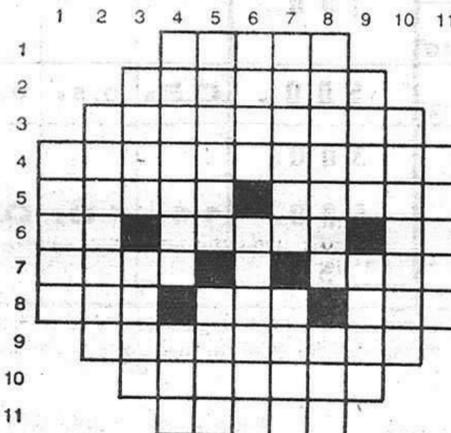
## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.58 Apertura y presentación.  
19.00 Flash Gordon.  
19.30 Nuestro amigo el espantapajaros.  
20.00 Hoy en la 2.  
20.30 Teledporte.  
21.00 Tiempo de papel.  
22.00 Cine Club. "Goyescas".  
22.30 La edad e oro.  
24.00 Despedida y Cierre.

## MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste  
14.00 Programación de Cobertura Regional.  
14.55 Conexión con el programa nacional.  
15.00 Telediario.

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES:** 1. Viento de la parte del Nordeste, contrapuesto al vendaval. 2. Alababa con exceso a un sujeto. 3. Confortado, restablecido de fuerzas. 4. Que se sigue a otra cosa inmediatamente. 5. Al revés, hueco de una roca tapizado de una sustancia generalmente cristalizada. Limpiar una cosa con agua u otro líquido. 6. Consonante. Tomar para sí lo ajeno. Matrícula de coche española. 7. Rama cortada del árbol. Al revés, gracia, garbo, bazarria en hacer o decir algo. 8. Ciudad de Finlandia. Adverbio. Poesía. 9. Lo que se incorpora a alguna cosa. 10. De color entre blanco y azulado con reflejos irisados. 11. Quiero entrañablemente.

**VERTICALES:** 1. Cierta animal. 2. Iba por camino más largo que el ordinario o regular. 3. Padezco. Cierta peinado. 4. Sitio que se destinaba para quemar a ciertos delincuentes. Río de Paraguay. 5. Detestó, abominó. Al revés, entregada. 6. Al revés, equivale en arabe a "señoría" o "señor mío" y algunas veces se usa delante del nombre. Bacteria en forma de bastoncillo o filamento. 7. Representa una cosa, fingiendo o imitando lo que no es. Aceptar la herencia. 8. Tributara homenaje de sumisión y respeto. Artículo. 9. Al revés, persona o ser humano. Cierta animal. 10. De cierta forma (femenino). 11. Vehículo de cierto sistema.

## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**HORIZONTALES:** 1. Prima. 2. Poético. 3. Discutido. 4. Dispositivo. 5. Arado. Casar. 6. Me. noboL. La. 7. Acre. Pias. 8. Sto. Oli. odE. 9. Adinerado. 10. Acotado. 11. Aroma.

**VERTICALES:** 1. Damas. 2. Directa. 3. Pisa. Roda. 4. Pospone. Ica. 5. Recodo. Onor. 6. ituS. Boleto. 7. Mítico. iraM. 8. acitalP. Ada. 9. odiS. Lodo. 10. Ovalado. 11. Orase.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle.....núm..... piso.....  
Localidad.....  
Provincia.....Teléfono.....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un.....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm.....impuesto con  
fecha:.....  
 Cheque adjunto núm.:.....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

Elaborados por la Jefatura Provincial

## Consejos para el tráfico en vacaciones

La Jefatura Provincial de Tráfico ha enviado a nuestra redacción una serie de consejos elaborados por este organismo relativos al tráfico en vacaciones y un informe de la asistencia sanitaria y técnica que se prestará en los meses de verano en la provincia.

Hay que tener en cuenta que durante los meses de Julio y Agosto se produce una mayor intensidad y dificultad en la circulación por todas las carreteras debido al desplazamiento de miles y miles de españoles hacia la costa y la montaña, para complementar así su periodo vacacional.

Por este motivo la Jefatura Provincial de Tráfico hace una llamada a la conciencia y responsabilidad de todos los conductores, recordándose que el cumplimiento de las normas y el uso correcto de las vías públicas es fundamental para conseguir mayor seguridad vial en estas fechas.

### CONSEJOS PRACTICOS PARA LOS CONDUCTORES

- Prepare con tiempo el itinerario, eligiendo aquel tenga las debidas condiciones de seguridad y soporte menos tráfico.
- Inicie el viaje después de haber dormido suficiente, para así hacerlo descansado y relajado.
- Si el viaje es largo, haga-lo en etapas, dándose un descanso fuera de la carretera cada tres o cuatro horas.

go viaje es conveniente realizar una revisión de todos los elementos esenciales del vehículo.

- Compruebe el estado de conservación y presión de los neumáticos, incluida la rueda de repuesto.
- Revise los niveles de aceite, agua y líquido de frenos.
- Compruebe que los sis-

### ASISTENCIA SANITARIA

Hasta el día 31 de Agosto la Cruz Roja prestará auxilio sanitario en los Puestos y horario que a continuación se expresan:

PUESTOS	SITUACION	HORARIO
Guadalajara (sede)	Avd.de Venezuela 1	Permanente
Molina de Aragón	N-211;Km.197,4	Permanente
Alcolea del Pinar	N-II;Km.135	Permanente
Sigüenza	Sigüenza	Permanente
Albalate de Zorita	C-200;Km.77,3	Diario de 9 a 21h.
Humanes	GU-131;Km.24,8	Permanente

- Evite comidas abundantes y no tome alcohol que disminuye los reflejos y crea una falsa sensación de seguridad en si mismo.

temas de alumbrado y señalización funcionan correctamente, llevando limpios los faros si el viaje ha de realizarlo por la noche.

### CONSEJOS PRACTICOS RELATIVOS AL ESTADO DEL VEHICULO

- Antes de iniciarse un lar-

### DOCUMENTACION QUE DEBE LLEVAR EN EL VEHICULO DURANTE LOS VIAJES

- Permiso de conducción.
- Permiso de circulación.

BEBIDA Y GRADUACION	CANTIDAD	ALCOHOLEMIA SEGUN PESO			TIEMPO DE ESPERA HASTA ALCANZAR UNA CIERTA SEGURIDAD (0.2)		
		60 kg	70 kg	80 kg	60 kg	70 kg	80 kg
		 VINO 11°	500 cc	0,7s	0,6s	0,5s	3h 40m
	200 cc	0,3o	0,2s	0,2s	0h 30m	0h 10m	*
 CERVEZA 3°	BOTELLA 300cc	0,2o	0,17	0,1s	*	*	*
 JEREZ 16°	UNA COPA	0,1s	0,11	0,1o	*	*	*
 VERMOUTH 16°	60 cc						
 WHISKY 40°	DOS COPAS						
 COÑAC 40°	100 cc	0,5s	0,4s	0,4o	2h 00m	1h 30m	1h 10m
 GINEBRA 40°							
 CHAMPAN 12°	500 cc	0,8s	0,6s	0,6o	3h 50m	3h 00m	2h 30m
 CERVEZA + VINO + COÑAC	300 cc						
	500 cc	1,1s	1,0s	0,9s	6h 25m	5h 20m	4h 30m
	UNA COPA 50 cc						

En este cuadro se refleja la graduación de ciertas bebidas y su relación con la alcoholemia según peso y tiempo de espera para alcanzar una cierta seguridad en la conducción.

- Tarjeta de inspección técnica.
- Seguro obligatorio.
- Si sale al extranjero, la Carta Verde.

### INSTALACION DE CONDUCTOR, PASAJEROS Y CARGA EN EL VEHICULO

- Recuerde la obligato-

riedad del uso del cinturón de seguridad en vías interurbanas, tanto para el conductor como para el pasajero del asiento delantero.

- Evite llevar a los niños en la parte delantera del vehículo. Asegurese de que las puertas van bien cerradas y no puedan ser abiertas por los pequeños desde el interior.

- Sería conveniente que bebes y niños menores de cinco años fuesen instalados en la parte trasera del vehículo, en asientos - sillas especiales para ellos, con cinturones para mantener hombros y caderas.

- Coloque adecuadamente el equipaje de modo que no le dificulte para la perfecta visibilidad que debe tener en todo momento.

### CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS

- Utilizar la luz de cruce, tanto de día como de noche.
- Utilizar el casco protector aunque haga calor, pues en caso de accidentes es muy valiosa su ayuda.

### OTROS CONSEJOS

- Mantenga la velocidad dentro de los límites establecidos, evitando situaciones de riesgo que solo le harán ganar unos metros.

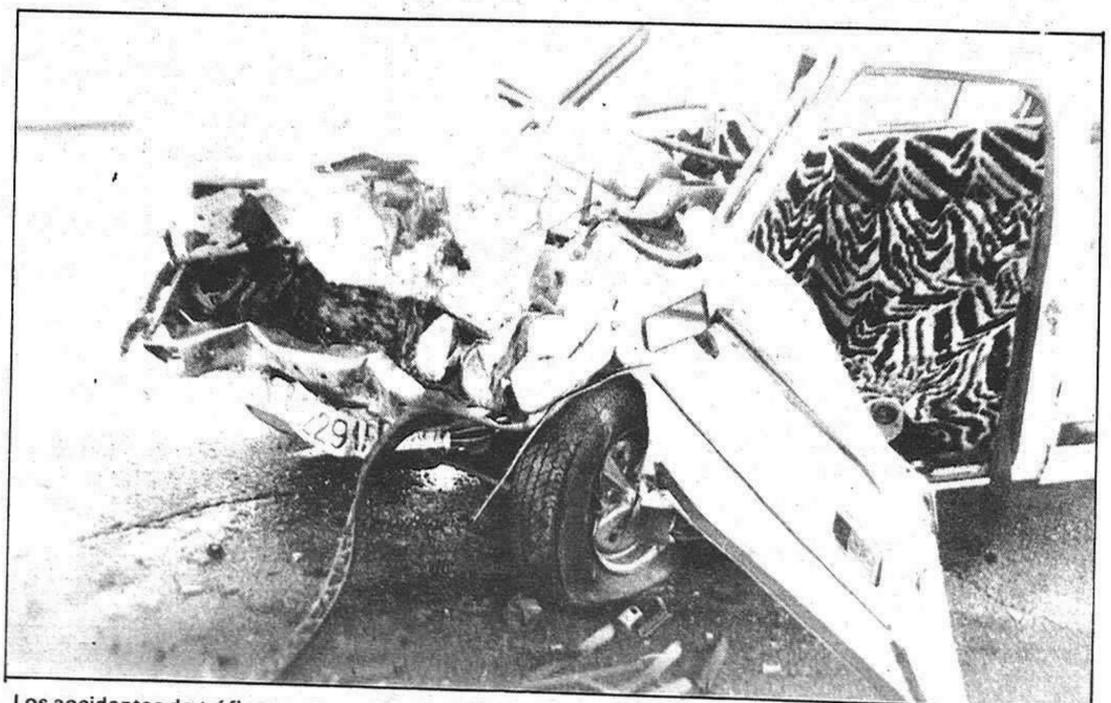
- Mantenga, con respecto a los otros vehículos, una distancia de seguridad que le permita una parada de emergencia sin comprometer su integridad física ni la de otros usuarios.

- Respete las señales de "Stop", preferencia de paso y luz roja del semáforo.

- Utilice con frecuencia el espejo retrovisor y sobre todo no deje que hacerlo antes de indicar que va a realizar una maniobra.

- Los adelantamientos realícelos con la mayor seguridad, conservando, una potencia suficiente para poder acelerar con rapidez y que la maniobra resulte así lo más breve posible.

- Adpatese a la corriente circulatoria para no entorpecer la misma. Si por causas justificadas tiene que circular lentamente, mantengase escrupulosamente en su derecha.



Los accidentes de tráfico aumentan de manera preocupante en los meses de verano, lo que podría evitarse con medidas de precaución.